Domingo 15 de Octubre de 1871 BUENOS AIRES AÑO II---Núm. 522

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE
Hoy 15—La fiesta de la Pureza de Maria Sma. sta. Teresa de Jesus, ss. Bruno y Fortunato mártires.

LA NACION
Buenos Aires, Octubre 15 de 1871

Un informe interesante

El Gobierno Nacional habia invitado al de la Provincia para que, personalmente ó por medio de delegados, concurriese á presenciar los ensayos de máquinas agricolas que tuvieron lugar el 15 de Diciembre del año pasado en la provincia de Córdoba.

El Gobierno de la Provincia nombró delegado suyo al Dr. D. Eduardo Costa que, habiendo asistido á los esperimentos, acaba de pasar una importante memoria que hemos recorrido con el mayor interés.

El Doctor Costa no se limita á hacer una descripcion árida de las máquinas que se ensayaron, haciendo constar el resultado de los esperimentos.

Su espiritu filosófico busca en su origen la aplicacion de los elementos que han aumentado tan prodigiosamente las fuerzas del hombre; los sigue en sus progresos al través del tiempo, y haciendo constar sus resultados actuales, determina por ellos los que deben esperarse del porvenir.

Despues de una introduccion que abraza varias consideraciones generales sobre la mecánica, su aplicacion á las industrias y su necesidad en la agricultura, el delegado del Gobierno consagra una gran parte de su informe á los esperimentos que presenció, á la descripcion de las máquinas ensayadas y á los datos y antecedentes que se refieren á ellas. El informe termina por una série de consideraciones acerca de la agricultura de Buenos Aires, cuyo interés y novedad nos hará reproducirlas en parte antes de terminar.

El informe del Dr. Costa está revelando al hombre que habla con observacion, ciencia y esperiencia, de una materia que le apasiona.

Y cuando esa materia es la mecánica aplicada á la industria y principalmente á la agricultura, no es estraño que nos encontremos con una maravilla en cada página.

La prensa Marnioni imprimiendo 24.000 pliegos por hora con 7 operarios; el telar circular produciendo medio millon de puntos por minuto; las bombas centrifugas de Gwinne arrojando mil pipas de agua en el mismo tiempo; las máquinas—instrumentos manejando planchas de fierro de media vara de espesor como si fueran hojas de papel; tales son los hechos con que el informe hiere la imaginacion desde su primera página, para mostrar la magnitud del asunto que le ocupa.

Y si la mecánica aplicada á la industria levanta hoy sobre su nivel una ciudad como Chicago; qué no hará cuando su poder se aplica á la agricultura?

«El distinguido astrónomo que dirige el observatorio de Córdoba estimaba ha pocos años en 175,000 las máquinas de segar en actividad en Estados Unidos. Esta cifra se supone doblada calculándose en 100,000 el número de segadores que 170 fábricas fundadas para este solo objeto construyen cada año. Trescientas mil máquinas representan el trabajo de 3,000,000 de hombres y pueden cortar cada dia 500 leguas cuadradas sembradas de trigo.»

Se calcula que, en una sola cosecha, esas máquinas pueden ahorrar 100,000,000 de duros en salarios.

Por eso dice el informe, recordando las palabras de Mr. Drouyn de L'Huys que la mecánica ha dotado al agricultor de brazos de hierro y nervios de acero, y si no ha borrado la maldicion con que vino el hombre al nacer, condenado á buscar el pan con el sudor de su rostro, ha alejado de su vista la terrible fantasma del hombre que hasta hace poco diezmaba á las poblaciones como á los ganados, sin que ninguna fuerza pudiera contrarrestar esa ley de la fatalidad.

En cuanto á la descripcion y apreciacion de las máquinas, que se contienen en el informe, los interesados harian mejor en buscar y leer el original, no pudiendo nosotros dar al respecto sino una idea muy somera y deficiente.

Las *segadoras* fueron las primeras máquinas ensayadas.

Las cuatro especialmente mencionadas terminaron su tarea en el órden siguiente:

La Wood en 25 minutos.
La Governor de Hornsby en 28.
La Dodge en 29.
La Bookeye en 31.

Estas diferencias de tiempo, en un ensayo limitado, no son decisivas.

El comisionado dice que la opinion se dividió entre dos máquinas americanas, que se disputan la supremacia sobre las demás: la Wood y la Bookeye.

Estas son, dice, las que mas reputacion gozan en la provincia; pero cada una tiene sus partidarios. En algunos puntos está mas generalizada la Wood, y en las colonias de Santa Fé se prefiere la Bookeye. El comisionado agrega su testimonio personal en favor de la última.

Al ocuparse de la influencia que han tenido sobre los destinos de la humanidad estas máquinas, el informe recuerda de paso los servicios que ha prestado la humilde máquina de coser, que importa la emancipacion del sexo femenino.

Son curiosas las observaciones consignadas al respecto y sentimos verdaderamente no poder transcribirlas por falta de un espacio que reservamos para reproducir la parte final del informe.

Siendo importante conocer los precios de las segadoras, los estractamos del informe.

El señor Roldan vende las máquinas de segar trigo á 8,500 pesos moneda corriente.
Las de cortar alfalfa á 6,500.
Las combinadas para trigo y alfalfa á 9,000.
Las de Wood son vendidas por el señor Drysdale, siendo para segar trigo á 9000 y para alfalfa 4000.

Se asegura que haciéndolas venir directamente la diferencia de precio economizada es enorme.

Vienen en seguida las *guadañadoras*.

«Las 4 ó 5 guadañadoras, dice, que entraron á la prueba, trabajaron todas perfectamente. Distinguiéronse las mismas que mas habian llamado la atencion como segadoras de trigo. La Wood por la rapidez con que hizo su tarea y la Bookeye por la circunstancia de cortar la alfalfa á ras de tierra y por la solidez de su mecanismo, que comprobó el hecho de haber encontrado un hueso formidable que detuvo su marcha sin causarle el menor daño»

Las trilladoras eran el gran acontecimiento del dia.

Habia poca fé en estas máquinas.

Una, que hizo traer el señor Cobo, costaba 135,000 pesos, precio fuera del alcance de la mayor parte de los agricultores. Otra, que hizo traer el señor Larroudé, no pudo utilizarse y estuvo abandonada y espuesta á vergüenza pública, por años, dice el Comisionado, en la estacion del «Caballito.“

Parece, sin embargo, que las trilladoras ensayadas en Córdoba, tuvieron un èxito completo.

El informe contiene un interesante capitulo sobre la máquina á vapor ambulante ó locomobil, aconsejando su uso en el pais, sobre todo la de fuerza de seis caballos.

El del arado puede leerse como un romance.

Pascal descendiendo de las sublimes contemplaciones de Port Royal para inventar la carretilla de mano, solo es comparable á Webster que, en presencia de un arado de su invencion, decia: «Cuado empuñé la mausera de mi grande arado, tirado por cuatro yuntas de bueyes y oi como crujian las raices y desaparecian los troncos en las profundidades del surco, senti mayor satisfaccion que la que nunca me fué dado esperimentar en las grandes luchas parlamentarias de Washington.»

Es difícil no entusiasmarse ante un arado, despues de leer estas palabras.

Si se quiere algo mas que estas reminiscencias históricas que cita el delegado, léase este otro comprobante:

"El comisario de agricultura de E. U. calcula que, por cada pulgada que se profundizára mas el cultivo, aumentarian en 150 millones de duros las cosechas de la Union."

Tal es la mision del arado.

Entre ellos, á mas del arado americano que responde suficientemente por ahora á las necesidades del cultivo, se recomiendan los "sulky gang plough" y "prairie gang plough."

El arado á vapor, su importancia en la agricultura, su porvenir, el trabajo que realiza, el precio de ese trabajo, su garantia contra las secas, han merecido del informe un articulo especial.

Otro capitulo está consagrado á una sorprendente máquina llamada vapor terrestre ó de camino.

El *Road Steamer* puede andar sobre cualquier camino, sea una senda dura, una calle empedrada, sin traqueteo. Anda sobre caminos blandos sin hundirse y sobre caminos fangosos sin resbalar y marcha con la misma facilidad entre el pasto, por entre terrenos arados, sobre el hielo, arena ó escarcha, trepando las pendientes con enormes cargas.

El secreto de estas evoluciones se debe á las ruedas, de grande anchura, circundadas de llantas de goma elástica vulcanizada.

La descripccion de esta máquina es una ilustracion del informe, puesto que ella no pertenece á las que se ensayaron en Córdoba.

Despues de mencionar diversas esperiencias hechas con ella, el delegado dice:

¡Qué cantidad de tierra no podria prepararse con un instrumento semejante en nuestros terrenos sin piedras, sin troncos, sin raices, que se cortan muchas veces como un pan de manteca!

Las consideraciones generales que siguen á esta parte del informe se refieren á las impresiones propias del autor, al *rinde* de nuestras tierras comparadas con las de Europa y Estados Unidos, á la capacidad de la provincia de Buenos Aires para la agricultura.

«Su capacidad, dice, para la cria y engorde de ganados de toda especie, podrá ser igualada; pero no escedida en ninguna parte. Las gramináceas, el trébol, en cien variedades, la cebadilla, la cola de zorro (ray grass,) los pastot que en Europa son cultivados con esmero en prados artificiales, crecen en nuestros campos con la mas espléndida espontaneidad y se suceden con asombrosa rapidez.»

Los mejores terrenos de Australia sustentan 5,000 ovejas por legua cuadrada. Los nuestros alimentan hasta 50,000 en el mismo espacio La capa de tierra negra que cubre el territorio de la provincia, de una cuarta á una vara de profundidad, es una verdadero *humus* de sin igual riqueza.

La ganaderia, la esportacion de carnes, la esportacion de ganados en pié sugieren importantes é interesantisimas observaciones al Dr. Costa.

Colocado en un razionable termino medio, él no quiere acabar con la ganaderia el honor de la agricultura, ni abandonar la agricultura confiando esclusivamente en la ganaderia. El reconoce la necesidad de combinar estas dos grandes fuentes de riqueza y es en la union de estas industrias donde vé un inmenso porvenir para el pais.

La conclussion del informe versa sobre medidas indirectas en favor de la agricultura, sobre la necesidad de crear un comisario en este ramo, asi como la de bajar los derechos de introduccion sobre máquinas é instrumentos agricolas.

Los demás puntos que comprende no los enumeramos porque forman parte de las páginas que transcribimos á continuacion y que merecen todo el interes de nuestros lectores.

«En el interés de que este informe pueda conducir á un resultado práctico, voy á indicar aquellos medios que, á mi juicio, podrán impulsar nuestra agricultura en la via del progreso.

En el curso de este informe he tenido ocasion de hacer notar la falta absoluta de datos estadisticos que hay esta materia. No se sabe, ni aproximadamente siquiera, ni la cantidad de terreno que se siembra, ni la cantidad que se recoge, ni mucho menos, por consiguiente, el término medio la que alcanza la produccion. Seria el primer deber del Comisario de agricultura ponerse en relacion con las autoridades de los partidos agricolas y con los mismos agricu tores, y reunir los datos estadisticos que son hoy indispensables, como base de toda legislacion y de todo progreso.

Otro de sus primordiales deberes seria propender á la difusion de los conocimientos útiles para el agricultor, de los mejores métodos de labranza; de las máquinas mas perfectas, de las mejores semillas.

Cuanto importa á la prosperidad de una nacion el uso de las máquinas lo demuestra de la manera mas elocuente el ejemplo que he citado de Estados-Unidos. Ocupando solo un diez por ciento de su poblacion en los trabajos de la tierra, producen mucho mas que otras naciones que ocupan la mitad, como la Francia.

La introduccion de una buena semilla, puede por si sola variar las condiciones de la agricultura de un pais. Leo en el informe del Comisario de Agricultura del Estado de Ohio, q' la introduccion del trigo llamado alli Mediterraneo, que será probablemente el barleta nuestro, ha hecho menos frecuente el polvillo, que antes destruia á menudo los trigales, y ha importado millones de duros. Entre nosotros la introduccion del barleta que toma su nombre de una ciudad de Lombardia, ha hecho tambien menos frecuente aquel peligro á que era tan propenso el trigo colorado, que no ha mucho era casi el único que se cultivaba.

La cuestion de la semilla es pues, entre nosotros y en todas partes, de la mayor importancia. No utilizando para nada la paja, que tanto se aprecia en Europa para usos industriales y p' forraje, necesitamos un trigo q' no crezca mucho para que sea menos espuesto tenderse, y mas fácil de trillar, y que no se desgrane tan fácilmente, como el barleta ó el Marianoplis, para que dé mas tiempo á la cosecha. Creo tambien que convendria tener dos calidades de semilla, una para el principio, y otra para el fin del invierno, como sucede en Europa. Parece natural que el trigo que se siembra en Mayo, no sea el mas aparente para sembrar en Agosto. He oido hablar de un trigo que se cultivaba en Santa-Fé, y que se llamaba de 11 Semanas, porque en este periodo recorria todas las faces de su vejetacion. Algo parecido nos convendria introducir, para estender la estacion de la siembra, que es estrecha, pues solo abraza tres meses, ó cuatro, á lo sumo.

La Chacra Modelo mandada crear debiera ser una dependencia del Departamento de Agricultura, y servir de base á sus estudios, al ensayo de máquinas, á la propagacion de las semillas ó plantas que mas conviniera difundir entre los agricultores.

Tengo á la vista los informes del Departamento Nacional de Agricultura de los Estados Unidos, y de los Estados de Ohio, Connecticut, Maine etc.

El primero trae la estadistica general de los Estados de la Union, señala los hechos culminantes, estudia las diversas máquinas que se han presentado, y al analizar los prospectos y las tendencias de la agricultura en general, señala á los agricultores el camino que deben seguir. Entre otros hechos notables encuentro citado que distribuyó en 1869 311,802 paquetes de semillas, y 31,700 plantas.

Los informes de los Comisarios de Agricultura de los Estados, se contraen mas especialmente á los cultivos peculiares de cada uno. En ellos se discute hasta la calidad de las frutas, de las manzanas, de las peras, de las fresas, que mas convenga cultivar para la provision de los mercados de las grandes ciudades del Atlántico.

El Departamento Nacional de Agricultura que acaba de crearse por una ley del Congreso, encontraria un poderoso auxiliar en estos Departamentos ó Comisarios de Agricultura de Provincia, sin cuyo concurso su accion será siempre deficiente.

Sin dispensar á la agricultura mas proteccion que la que á las otras industrias se dispensa, consideraciones especiales aconsejarian hacer algo en su obsequio.

Si con alguna dificultad tienen que luchar nuestros labradores, es con la de procurarse los implementos necesarios á precios racionales. Todos nos vienen del estrangero, recargados con pesados fletes, por ser objeto de mucho volúmen, por lo general; la ley de Aduana los recarga con un 15 y un 25 p%; y si á esto se agrega las comisiones y la ganancia legitima del introductor, llegan al labrador, por lo menos, con un recargo de 60 p% sobre su valor primitivo Esta diferencia es todavia mas sensible con respecto á las máquinas de trillar.

Es difícil que con flete, comisiones, gastos de desembarque etc., no vengan á costar el doble del precio de fábrica.

El Gobierno Nacional dispensa con liberalidad los derechos á la introduccion de estas máquinas: Sin ellas es evidente que ningun progreso sério debemos esperar en nuestra agricultura.

Convendria entonces que la exoneracion de derechos se consignára en la ley, y que en cuanto á los demas instrumentos de agricultura en general, los derechos se bajáran siquiera á la mitad.

Mas de una vez se ha procurado introducir esta reforma en nuestra legislacion adnanera, y se ha tropezado siempre con las angustiosas circunstancias en que se ha encontrado el Tesoro de la Nacion, que no permitian prescindir de ningun recurso por pequeño que fuera. Es de esperarse que al fin la buena doctrina ha de prevalecer.

La última medida, y la mas eficaz á mi juicio, que me permito indicar, es la de una Exposicion Universal en esta Provincia.

Sin las circunstancias desgraciadas por que hemos pasado, yo me proponia iniciar el pensamiento en el Congreso, á fin de obtener el poderoso concurso de la Nacion, que estoy seguro no se hubiera negado. El momento no es hoy oportuno. En uno ó dos años mas la mala impresion se habrá borrado, y en todo caso, la Exposicion Universal debe desde ahora anticiparse como el complemento de las grandes obras que han de trasformar esta ciudad.

La exposicion decretada en Córdoba ha sido, sin duda, un pensamiento feliz.

No puede dudarse, empero, que una exposicion en Buenos Aires seria doblemente fecunda en sus resultados,—pues la esfera en que ejerceria su accion seria doblemente vasta.

Hay grande ignorancia en nuestros agricultores con respecto á los recursos inmensos que la mecánica ha puesto á su disposicion.

No basta leer las descripciones de los libros, ni estudiar los catálogos. El juego y la importancia de una máquina no pueden preciarse, sinó viéndola en el trabajo. Estoy persuadido de que si nuestros agricultores vieran prácticamente la facilidad con que se maneja una máquina de vapor, la proligidad admirable con que trabajan las de trillar, jamás pensarian levantar sus cosechas sino por medio de estos preciosos instrumentos. De la misma manera entrarian en el uso general muchos otros instrumentos de menos importancia, pero de no menos utilidad.

Esta Exposicion podria combinarse con otro pensamiento cuya realizacion es ya urgentemente requerida.

Apenas se concibe como una ciudad, de la importancia de Buenos Aires no tenga un solo paseo público; uno solo. No hay ciudad de segundo órden en Europa que no ofrezca algun punto de reunion y de recreo á sus habitantes. Muchas deben gran parte de su prosperidad á la atraccion que ejercen sus bosques, sus jardines. Entre nosotros el que quiere respirar un poco de aire y ver la verdura de los campos, tiene que tomar alguno de los caminos de fierro, y trasportarse á largas distancias, lo que no es cómodo, y es demasiado caro para la generalidad.

La Exposicion de Buenos Aires podria tener lugar en Palermo, y las construcciones y jardines que se hicieran, debieran calcularse de manera que quedaran para un paseo permanente. Asi el gasto seria mucho menos sensible.

Ningun punto mas aparente por su distancia, por la facilidad de tener abundancia de agua, por la frescura de las brisas del rio, por estar libre del polvo tan molesto en el verano.

El crecimientos de las grandes ciudades es un hecho caracteristico de nuestra época, segun he tenido ocasion ya de observarlo. En ninguna parte la poblacion aumenta tanto como en Lóndres, Paris, Nueva York, Berlin. Y es singular que el crecimiento de las grandes ciudades aumenta á medida que se multiplican y estienden los caminos de fierro, á primera vista debiera creerse propenderian á descentralizar la poblacion. Lo hemos visto entre nosotros. La ciudad de Buenos Aires nunca ha crecido mas que en estos últimos tiempos en que ha estendido sus caminos de fierro. Mientras tanto los pueblos que esperaban la llegada de la locomotora, como los judios esperan la llegada del Mesias,—San Fernando, la Villa de Lujan, Chascomús,—lejos de haber progresado como se prometian, por lo menos, han quedado estacionarios.

En verano reciben, es cierto, grande afluencia de gente; pero esta lleva sus hábitos de proveerse en Buenos Aires de todas sus necesidades, y el comercio local participa poco de aquel movimiento, y, relativamente, no es hoy mas importante que antes.

El progreso de una ciudad como Buenos Aires podrá ser detenido uno ó dos años, por una calamidad como la que hemos sufrido, pero nunca será paralizado. Cuanto mas grave halla sido el mal, mas heróico será el remedio. La ciudad de Buenos Aires segun la estimacion que de sus terrenos y edificios se ha hecho para el pago de la contribucion directa representa un valor de 15.000,000,000. Si se tiene en cuenta el mayor valor que ha tomado la propiedad raiz y las nuevas construcciones que por todas partes se levantan, no es exagerado estima en el doble aquel valor.

Una masa tal de intereses reunidos se defiende por si misma, y ha de salvarse indefectiblemente. Si son necesarios 500, 1,000 millones, fácilmente se encontrarán, y no habria inversion mas remunerativa.

Situada la ciudad de Buenos Aires á la embocadura de nuestros magnificos rios, sin grandes centros que le hagan concurrencia, con un espléndido clima, tiene necesariamente que ser el centro del comercio del inmenso valle del Plata, del Paraguay y de Bolivia. La poblacion crece con preferencia hácia el Norte, como si, á manera de las plantas, buscara la luz. Si como es de esperarse, se abandona el sistema absurdo de dividir en pequeños lotes de 10 varas de frente por 30 de fondo, los terrenos de quinta que hoy se venden, como si se tratára de terrenos situados en la plaza de la Victoria; si los nuevos barrios que se forman en la estension de la ciudad se construyen, como sucede en Inglaterra, y es lo racional, dejando á cada casa espacio bastante para que reciba el aire y la luz por todas partes, y puedan sus habitantes tener la satisfaccion de cultivar un pequeño jardin,—todo el municipio de Buenos Aires será antes de medio siglo reclamado por la ciudad. Una prudente prevision aconsejaria desde ahora levantar el plano de esta futura ciudad, trazando las calles, las plazas, los bulevares, los mercados, para que las nuevas generaciones que vengan despues, no tengan que lamentar la imprevision que nos ha legado calles de 11 varas, y ciudades sin aire q' respirar. La traza sobre que está edificada Nueva York se levantó en 1808, y es á esta intuicion del génio americano que se deben sus magnificas avenidas, y su parque, que es reputado el paseo mas hermoso del mundo, como corresponde á la ciudad que lleva con justicia y con orgullo el titulo de *Empire City* con que es designada.

Hoy mas que nunca, con la admirable invencion de los tramways, la ciudad de Buenos Aires, antes de medio siglo se habrá unido con Belgrano. Consagrados los terrenos de Palermo á un estenso parque con bosques, jardines, lagos etc., la poblacion de la gran ciudad, que se estenderia con preferencia sobre los terrenos altos de la barranca, tendria en su seno una masa de vegetacion que purificaria sus aires; un lugar de recreo y de reunion que aumentaria la sociabilidad y contribuiria al agrado de la vida, sirviendo á la vez de atraccion á la poblacion estrangera. La exposicion calculada desde su principio como una creacion permanente, seria el punto de partida de este ideal, que por quimérico que parezca, muchos de los que hoy viven lo han de ver realizado. Sin aspirar á ser profeta, se puede asegurar que muchos de los jóvenes que hoy se educan, han de alcanzar á ver esta ciudad con un millon de habitantes, con plazas espaciosas, con anchas calles pobladas de árboles, y cruzadas de tramways; con su puerto, cavado en docks espaciosas, cuajado de naves colosales que nos traerán los artefactos de todas partes del mundo, y llevarán nuestros ricos productos y nuestros ganados. La campaña entonces no ofrecerá un espectáculo menos placentero. Ausiliándose reciprocamente la ganaderia y la agricultura, cercadas todas las propiedades, divididas en campos de labranza y en prados artificiales, en estos pacerán ganados perfeccionados, y en aquellos el arado á vapor abrirá profundos surcos, centuplicando las mas ricas producciones. La mecánica, dejando solo al hombre la direccion que corresponde á la inteligencia, hará fáciles sus tareas, hoy tan ingratas. De distancia en distancia se levantarán en todas partes hermosas fábricas en las que se elaborará en comun los productos de los ganados y los frutos de la tierra. Por do quier en la ciudad y en la campaña reinará la abundancia, la riqueza, el bienestar; y del fondo del corazon de un pueblo agradecido, se levantará un himno de gracias al Altisimo, por los dones que ha derramado sobre esta region favorecida, dotándola de un clima privilejiado, de un suelo feraz y de instituciones libres.»

Al terminar debemos felicitar al Dr. Costa por su interesante informe, completo hasta en la parte tipográfica, viniendo adornado con 17 planchas grabadas que represetan funcionando, algunas de las máquinas é instrumentos á que hemos hecho referencia.

Cuales deben ser los limites de Buenos Aires

No estando determinados los limites de la Provincia por los pactos, tenemos que hacerlo en la Constitucion que se discute.

La minoria de la comision especial aunque insistiese en su opinion de que están determinados ya por aquellos, tendria que reconocer dos cosas fuera de duda.

Al reconocer á Buenos Aires los limites de la constitucion actual, no podian usurparse los de otras Provincias—La Nacion podia ceder á esta Provincia en el deseo de la incorporacion los territorios nacionales, pero no podia despreder los de otras Provincias, para dárselos.

Buenos Aires aun cuando dictó la constitucion actual, reconoció que tomaba los territorios que no poseia, para cederlos á la Nacion cuando se reuniese en Congreso.

Tiene pues la minoria que reconocer.

1.° Que el art. 2.° de la constitucion, no ataca los derechos que pueden tener otras Provincias.

2.° Que la Provincia tiene que ceder los territorios no poblados, y que no le dan sus titulos.

¿Con cuales provincias tenemos limites á discutir? Los interesantes trabajos de los señores Trelles, Dominguez y Mitre hacen ver que los tenemos con Santa Fé, y tal vez con Córdoba como lo pretende el Sr. Trelles, aunque los otros le niegan esto.

La provincia de Mendoza en su constitucion pretende territorios, que la de Buenos Aires declara suyos.

Para dirimir la cuestion de limites con Santa Fé, los Gobiernos de ambas provincias han nombrado comisionados, que estudien el asunto, y propongan la solucion que crean justa.

Del resultado de este trabajo depende que tengamos ó no limites á discutir con Córdoba.

En cuanto á los de Mendoza, nada se ha iniciado aun. El conflicto entre los limites que se atribuyen las constituciones de una y otra provincia aun no se ha dirimido.

La constitucion de Mendoza aprobada por el Congreso, establece que sus limites son los designados en la ley de Octubre 7 de 1834, hasta ulteriores arreglos del Congreso General. Esta ley toma la mayor parte de la provincia de Buenos Aires segun el art. 2° de la Constitucion.

Esta fuè una de las razones por las cuales no pudo darse al pacto de Noviembre la interpretacion que yo le daba.

El Sr. Sarmiento demostrando la necesidad, de que cualquiera que fueran los titulos que las provincias tuvieran á los territorios no poblados se cedieran á la Nacion, decia, en la Convencion de 1859.

«La constitucion de Buenos Aires divide nuestro territorio por tales ó cuales limites y la constitucion de Mendoza, que tiene una cédula, creo, por la que se agregó del Virreynato de Buenos Aires dispone lo mismo. Bien, pues, la Provincia de Mendoza dice: desde la Provincia de Cuyo tierra adentro hasta tocar el estrecho de *Magallanes*, y desde Mendoza á San Luis para el término de la Provincia, hay 90 leguas, y no se ha de tirar una linea de 90 leguas, que pasará por las Salinas Grandes, por acaso que la América del Sud es un triángulo y no un paralelogramo.

«Vendria pues la cuestion sobre el mejor derecho, sobre los limites, y de aqui surgiria una cuestion inconciliable y peligrosa, si convirtieramos desde ya el hecho en derecho.

«Estas son las razones que la comision ha tenido para no poner este articulo....

«Los terrenos desiertos donde la mano de ninguna autoridad, no haya puesto todavia señal alguna ¿quien puede disputar; señores, que no sea una propiedad de la Nacion, una vez de estar unida?

«Con respecto á lo que está poblado, el Congreso no puede quitarlo, ni aun lo que se esté poblando, ó que se considere que son los limites naturales de una provincia.»

Estas ideas como ya he dicho predominaron absolutamente en la Convencion de 1859, por cuya razon no se enmendó la Constitucion á este respecto.

No sé si la minoria pretenderá despues de esto que los limites de Buenos Aires son los del articulo 2° de la Constitucion y lo que seria mas estraño, que las provincias limitrofes, tienen que someterse á esto.

Es insostenible semejante pretension; no habria razon ninguna en qué apoyarla, y los poderes públicos proceden de otra manera, para establecer los limites con Santa Fé.

Los limites de unas provincias con otras se discuten y arreglan entre si, solo en el caso de desacuerdo, decide el Congreso.

Este principio tiene á su favor la comision de declaraciones generales, la mayoria de la Comision especial, y estoy seguro que al fin será admitido por la minoria.

Tomándolo como punto de partida los limites de Buenos Aires en esta parte serian fácilmente designados en la constitucion.

¿Pero qué reglas tenemos para fijar los limites de la Provincia con los territorios nacionales?

No hay sino los establecidos por la ley de 1862, que son los mas generosos por parte de la Nacion.

La posesion y los titulos.

La posesion es un hecho, y basta repetir la declaracion de la ley nacional, para asegurarlo y legalizarlo.

Los titulos hay que examinarlos, y consignarlos en la constitucion.

El proyecto de la Comision de Declaraciones generales es deficiente y no puede aceptarse.

El de la minoria de la Comision, está fuera de toda discusion: es insostenible. No es menos inaceptable el proyecto de la mayoria de la comision especial.

Decir que Buenos Aires conserva *sus limites administrativos y tradicionales*, es decir lo que no tiene significado ninguno.

¿Cuales son los limites administrativos de Buenos Aires? Supongo que la comision se refiere á los Juzgados de Paz. Pero los que están en la frontera no tienen limite.

Es la posesion la que los determinan.

Si nuestros limites administrativos son las posesiones que tenemos y no mas, el proyecto de la Comision nos quita lo que nos dá la ley de 1862, es decir la parte que hemos abandonado. y que algun tiempo poseimos, donde no hay limites administrativos, pues es el desierto.

¿Qué quiere decir limites *tradicionales*? Si no son los q' dan los titulos ó la posesion, serán los q' se han pretendido por el art. 2° de la constitucion. Pero ésto lo rechaza la Comision. Entonces no comprendo lo que ha querido decir.

Pero para mejor comprender lo q' importa el art. de la mayoria, basta decir q' Martin Garcia y las islas del Paraná, quedan fuera de nuestros territorios, pues no son limites administrativos.

Son pues imperfectas las tres soluciones. y las comisiones reunidas deben buscar otra. ¿Cuál debe ser esta?

La discusion de nuestros titulos y de nuestra posesion, y de los principios constitucionales para dirimir las cuestiones que surjan entre las Provincias, y entre estas y la Nacion, en la fijacion de limites, debe darnos la fórmula que es presiso consignar en la constitucion.

R. de Elizalde

Discurso de clausura.

Pronunciado por el Sr. Vice-Presidente de La República, Doctor D. Adolfo Alsina.

Honorables Senadores y Diputados:

Una circunstancia que os es conocida, la ausencia del Presidente de la República, me proporciona la ocasion, grata y honorifica para mi, de dirijiros la palabra, ántes de cerrarse el período lejislativo que hoy termina.

El fué abierto bajo los auspicios consoladores de la paz, felizmente va á ser cerrado bajo los mismos.

¡Quiera Dios, señores que palabras iguales á las que acabo de pronunciar, sean las que se desprendan primero de los labios del Majistrado Argentino, al inaugurar y cerrar vuestras tareas en la sucesion infinita de los años.

Y digo esto, porque abrigo la conviccion profunda de que la gran aspiracion del Pueblo Argentino es la paz, que ha de reparar todos nuestros quebrantos, que ha de borrar hasta el recuerdo de nuestras desgracias pasadas y que ha de trasformar la fisonomia fisica y moral de nuestros pueblos, dando todo el impulso posible al desarrollo de las fuerzas jeneratrices del progreso.

Mientras nosotros nos ocupamos en este momento de llenar las prescripciones constitucionales dirijidas á regularizar la vida activa de uno de los altos poderes constituidos, en la segunda ciudad de la República, en Córdoba, Señores, se está cumpliendo otra prescripcion, y se está acatando otra ley: esa prescripcion hasta cierto punto tiránica, de la época que no permite á los pueblos modernos que permanezcan estacionarios ante el ejemplo que reciben de los otros pueblos mas viejos y mas adelantados la ley del progreso en todas las formas, que tomando la emulacion por agente, pone frente á frente los productos de la industria arjentina, estimula hasta las pasiones del hombre y lo lanza con audacia al estudio y la solucion de variados problemas.

Constituido de una manera definitiva el Gobierno permanente del Paraguay, las naciones aliadas, por el tratado de 1865, creyeron llegado el momento de celebrar el tratado definitivo.

Es muy posible que al abrirse las sesiones próximas, os sea sometido el resultado de esas negociaciones, y todo debe hacernos esperar que ellas responderán eficazmente á la satisfaccion de los derechos y de la justicia de cada uno.

Señores, en un pais amigo americano, acaba de producirse un hecho de gran trascendencia social, por el que creo deber felicitar al Congreso argentino: refiérome á la proclamacion de la libertad de vientres, hecha por los Poderes Públicos del Imperio del Brasil.

Este suceso debe causarnos una impresion agradable, viendo en él, no solo una conquista del derecho, sinó este ejemplo elocuente: que cuando los gobernantes de un pais tienen voluntad decidida, que cuando tienen fé para llevar á cabo una reforma importante en nombre de los principios consagrados por la razon universal, las preocupasiones ceden y los intereses particulares son vencidos.

En cuanto á todas á y cada una de las provincias arjentinas, puede decirse, señores, que en todas ellas se opera con toda regularidad el juego de las instituciones fundamentales, arraigándose de dia en dia, de una manera visible, el sentimiento de órden y de respeto á las autoridades constituidas.

Los sucesos ocurridos en la provincia de Santiago del Estero, sobre los cuales fuisteis consultados por el P. E. son los únicos, puede decirse, que han venido á proyectar alguna sombra sobre el horizonte politico de la República, en todo lo que vá del año en que nos encontramos.

En cuanto al periodo lejislativo que hoy vá á terminar, él no ha sido muy prolongado, pero si notable por varias leyes que harán época y cuyo recuerdo quedará eternamente vinculado á la realizacion de nobles y grandes esperanzas.

La ley reglamentando las subvenciones para la instruccion primaria en las Provincias, ha venido á hacer desaparecer lo arbitrario en la distribucion de los caudales destinados á fines tan sagrados y al mismo tiempo ha venido á dar resultados mas prácticos y mas eficaces

La ley autorizando al Poder Ejecutivo para contratar la construccion del Ferro carril de Córdoba á Tucuman, es ya un primer paso práctico que se dá para llevar á cabo una obra que debe derramar beneficios inmensos en esa zona importante de la República.

La ley, fijando las bases para que se lleve á cabo el puerto en la rada de la ciudad de Buenos Aires dando participacion al Gobierno de la Provincia, es de gran importancia para el comercio de Buenos Aires, y viene á revelar, sobre todo, lo que para nosotros debe ser mas agradable, y es ver que han desaparecido felizmente las cuestiones sobre jurisdiccion que al principio se suscitaron.

La ley, hija de una necesidad dolorosa, que autoriza al Poder Ejecutivo, para movilizar las milicias, con destino el servicio ordinario de la frontera, tiene tambien su lado moral y justiciero, porque viene á salvar un principio que estaba comprometido, haciendo contribuir á las provincias proporcional y equitativamente á un servicio que es esencialmente nacional.

Hay otra cuestion, señores, que debe preocuparnos aun en el seno del hogar y es tratar de encontrar un medio manos violento, mas práctico y mas adecuado á la indole de nuestras instituciones, para la remonta del ejército permanente, dejando á la Guardia Nacional, que es el pueblo armado, como una reserva para los grandes momentos, y para los grandes peligros.

La opinion pública, Señores DD. y SS., se manifiesta preocupada y con razon por el estado de nuestra frontera, asunto al cual el P. E dedica toda la atencion que él merece.

Pueden dictarse medidas parciales, para mejorar el servicio, para hacer mas ó menos eficaz la guarnicion de la frontera, mas ó ménos liviana la tarea de la G. N., pero todo eso señores, no será capaz de curar radicalmente un mal que vá haciéndose crónico entre nosotros.

El estado de la República no puede ser mas próspero, la paz reina, la Nacion puede acumular todos los elementos de que dispone, y yo creo, señores, que ha llegado, el momento de poner en ejecucion la ley que disteis en 1867 para la ocupacion de la linea del Rio Negro, que es, en mi humilde opinion, la única solucion definitiva y radical propuesta hasta aqui.

Tengo el honor, señores Senadores y diputados, de declarar cerrado el presente periodo lejislativo.

Noticias generales

107 años de edad

Al *European Mail* de fecha 9 de setiembre pertenece la siguiente biografia tomada del periódico el *Swiss Times* sobre el hombre mas viejo de la Europa.

Hé aquí la traduccion que hacemos de dicho diario. El districto de Plainpalais, en el canton de Génova, tiene el honor de contar entre sus habitantes uno de los hombres mas ancianos no solo en la Suiza sino muy probablemente en ningun otro pais de la Europa. Su nombre es Jean Luis Chevalier, nacido en la isla de Santo Domingo el 11 de Mayo de 1766, teniendo hoy por consiguiente 107 años de edad.

Vivió en Santo Domingo hasta la edad de 11 años, en que fué mandado á Burdeos para recibir alli su educacion; su demora alli fué hasta cumplir los 18; pasó luego á Génova como aprendiz de relojero bajo la direccion de M. Desir.

En 1798 cuando tuvo lugar la anexion de Géneva á la Francia, fué nombrado secretario de prefectura, cuyo destino desempeñó hasta la caida del primer imperio; despues de esto fué llamado á Bourg en la misma condicion hasta 1835 en que contando 70 años de edad, fuè jubilado viviendo desde entonces de una modesta pension que no ha cesado nunca de pagársele con regularidad por el gobierno francés.

M. Chevalier aun está en posesion de todas sus facultades á escepcion de la vista, pero su cuerpo ha quedado reducido casi á un esqueleto.

Algunos estrangeros que le han visitado últimamente han sido sorprendidos por el estraordinario despejo de su intelijencia, y la retentiva de su memoria.

Correos y telégrafos en Suiza

Para formarnos una idea del desarrollo q' ha tenido en la Suiza el correo y la telegrafia comparemos los datos estadistiscos que se nos suministran con relacion á los años de 1850 con el de 1870.

En 1850 el número de cartas remitidas fué de 15.000,000 y en 1870 excedió de 46.000.000.

El número de ejemplares de diarios transportados por correo subió desde 8 500.000 en el 1.° á 30.500.000 en el 2.°

El número de agencias postales sufrió un aumento de mas de 700, y el de los empleados que en 1850 consistia de 2341 se elevó en 1870 á 4235.

En 1860 las diligencias postales transportaron 449,000 personas, mientras que en 1870 fué 1.118,000 sin hablar de los caminos de fierro.

En 1855 se fundaron 34 estrciones telegráficas mientras hoy las establecidas pasan de 600, y la entrada á pesar de la reduccion de 50 cts. en la tarifa de la circulacion interna se ha elevado este año á 13,000,000 francos, mientras que en 1855 la entrada fué de 145.000 francos.

Cifras jigantescas

En un periódico inglés leemos que el nuevo capital creado y suscrito tanto por la Gran Bretaña como en el Continente durante el año 1871 hasta la fecha, es de lbs. 92 247,412 é incluyendo los premios.

La suma de lbs. 80.101,620 pagaderas en el presente año, á cuya cifra puede agregarse la del nuevo empréstito francés de unas lbs. 1000.000,000 formando un gran total para el corriente año de lbs. 192,247,12.

Los pagos hechos en el mes de agosto ppdo fueron 7.818,371, y los pedidos pagaderos en setiembre de lbs. 7 234,480.

Transcriptas las cifras que anteceden, es imposible calcular cuales sean los gastos que se designen de preferencia, pues todo lo que se relaciona con empresas está perfectamente representado; sin embargo, un hecho es patente, que los empréstitos estrangeros y coloniales se obtienen fácilmente, y siempre lo obtendrán mientras que se ofrescan sólidas garantias.

Muerte de Longet

Sensible es la pérdida que han esperimentado las ciencias con la muerte de Francisco Aquiles Longet, eminente fisiologista francés, autor de un célebre *tratado de Anatomia y Fisiologia del sistema nervioso*, y de los trabajos publicados en los *Archivos Generales de Medicina* en la *Gaceta Médica*, en los *Anales de Ciencias Naturales*, y otras revistas cientificas de Francia.

A este autor es á quien se deben tal vez las investigaciones que se han hecho sobre las leyes de la escitabilidad de los nervios; sobre la irritabilidad directa de la fibra muscular, que se desprende del tejido nervioso que durante la vida le trasmite las órdenes de la voluntad; sobre la clasificacion de los nervios del craneo, y sobre la accion de la electricidad sobre el sistema nervioso.

Longet creia que la irritabilidad es propiedad inherente á los músculos vivos sobre los que la electricidad obra solamente como excitante especial sin poder ser sustituida cuando no obra- Longet tambien descubrió nuevos principios, sobre la produccion del sonido de la voz humana, y de diversos instrumentos; y sobre la inhalacion del éter sulfúrico en el sistema nervioso del hombre y de los animales.

La telegrafia en Inglaterra.

El número de telegramas espedidos por las diversas estaciones del Reino Unido, durante la semana que espiró el 20 de Agosto, fué de 258,250, siendo en el año 1870, en el periodo correspondiente, de 189,973. Hubo, pues, en lo corriente del año, un aumento de 68,607 despachos.

Plétora.

El principe Bismarck ha recibido tantos presentes de todas partes de la Alemania, que su casa no puede ya dar cabida á todos ellos, y anuncia ahora que ya no le es posible acomodarlos. Esos presentes han consistido por lo general en pipas de vino y de cervezas. Un aleman le mandó un papagayo que repite los nombres de los lugares en que ocurrieron los principales hechos de armas durante la guerra.

Córdoba.

Fechas hasta el 11.

El Ministro de Gobierno acompañado de una banda de música recibió en Villa-Maria al Presidente de la República.

Tambien vinieron el Presidente de la Cámara de Justicia, Dr. D. E. de P. Moreno, el Dr. Molina, médico del Estado y el Sr. Cárcano, Directtor de la banda.

Dice el *Eco*: "Parece q' en Buenos Aires se ha pensado que aqui faltarian las provisiones para el Presidente y su comitiva, y se han enviado con este motivo muchos fiambres y otras yerbas, cocineros, etc.

Seis bandas de música asistirán hoy á la inauguracion de la Esposicion.

La desconfianza en Francia

Las noticias que de Lóndres comunican á *Le Gaulois* de Paris, parecen indicar que no renace tan fácilmente la confianza en la capital de Francia. Han sido llevadas á Inglaterra cantidades considerables de vajilla de plata, alhajas y otros objetos preciosos, que han llegado á Lóndres, y Liverpool, Southampton, Folkestone, Newhaven y Littlehampton. El gran almacen llamado de la Reina, ha sido habilitado para recibir dicho articulos. En Southampton se ha destinado un salon inmenso á almacenar baules y cajas de todos tamaños, llenos de objetos preciosos.

Añádase á esto que segun parece, de los 700 millones de francos depositados por los franceses en el Banco de Bruselas durante el sitio y la Commune solo se han retirado hasta ahora unos 170 millones.

El tunel de Monte Cenis en Italia.

Hé aqui lo que refiere un diario estranjero sobre el costo de dicho tunel y las condiciones que obligan á los paises contribuyentes á su ereccion.

El total de los gastos de dicho tunel sube á 65 millones de francos; de los cuales 20 millones deben pagarse por el Ferro Carril de Victor Manuel ó sea Ferro-Carril del Norte de Italia, y cuya suma debe pagarse antes ó en el dia de la apertura de dicho tunel.

Al gobierno frances le corresponderia pagar 19 millones de francos si la obra se terminase antes de los 20 años á datar del año 1892; pero si aquel se terminase antes de aquella época la Francia se comprometia á pagar 500 mil francos mas por cada año que se ganase del tiempo estipulado, y como se han ganado efectivamente 11 años, la Francia tendrá que pagar 5.500,000 francos á mas de los 20 millones de la primitiva estipulacion.

Tendrá ademas que satisfacer el 5 p% de interes sobre las sumas que se deban por el trabajo, pues éste procedió de un año á otro.

La Italia pagará algo menos de 20 millones.

Si la construccion del tunel continuase mas tiempo que el estipulado de 20 años, la Italia habria perdido 500,000 francos por cada año de esceso en aquel periodo.

Comunistas en Paris.

Se calculan en unos 1,000 el número de gefes subalternos, soldados y empleados de la Commune que se refugiaron en Inglaterra inmediatamente despues de la entrada del ejército de Versalles en Paris.

Lóndres es el punto de reunion de los principales gefes de la Commune que huyeron de Francia. El comité permanente se compone de Seratller, Martin, Megy, Okolowitz, etc., al paso que los sub-comité de Jersey y de Ginebra solo se componen de segundos gefes de la Commune.

Por escepcion, el general Cluseret dirije el de Nueva-York.

El general comunista La Cecilia, á quien se supone en Suiza, se halla desde el 4 de Agosto en Lóndres con su familia.

La asamblea francesa.

Un despacho de Berlin indica ya el efecto que allí ha causado el espectáculo que ofreció la Asamblea francesa en la sesion del 24.

Algunos periódicos de la tarde, dice el despacho á que aludimos, concuerdan en decir que la actitud actualmente dudosa de la mayoria de la Asamblea nacional francesa, da lugar á que se presente en primer término la eventualidad de que se quebrante la situacion de Mr. Thiers, y es por lo tanto ocasionada á debilitar la confianza de la Alemania.

Esos diarios añaden que los partidos que ahora amenazan con sus maniobras la situacion de monsieur Thiers, no hacen sino agravar el carácter inseguro del porvenir de Francia.

Es posible que esa especie de advertencia presagie alguna nueva dificultad en las negociaciones que parecian próximas á concluirse para la evacuacion de cuatro de los departamentos franceses.

Estado Oriental.

Fechas hasta ayer.

Continuan circulando rumores halagüeños respecto á la próxima realizacion de la paz; se anuncia que nuevos comisionados irán al campo enemigo á conocer las proposiciones de los gefes revolucionarios.

—Segun *El Ferro-Carril* el general Castro marchaba del Durazno para el Cerro Largo; el coronel Ordoñez va á hacerse cargo de los Departamentos de Soriano, Colonia y San José; y las fuerzas del coronel Castro, Manduca y Ximenez se dirigian al Departamento de Maldonado.

Dice *La Paz*:

El mayor Arenas ha llegado ayer, conduciendo preso é incomunicado al mayor Perez, hermano del coronel Máximo Perez.—Ignoramos la causa.

—Don Cárlos Reils, D. Juan Miguel Martinez, D. Juan P. Ramirez, y algunas otras personas deben partir el Sábado pcra Cerro Largo. Van, segun se asegura, á tratar sobre la paz con los gefes revolucionarios que allí se encuentran.

—Por no estar completo el número de jurados, á causa del mal tiempo, no se efectuó ayer el juicio de Montaña.

—La Tesoreria empezó á pagar ayer los presupuestos de los cuerpos y algunas de las reparticiones.

La cantidad de dinero que entró hoy en Tesoreria, fueron ciento y tantos mil pesos, anticipados á cuenta del Empréstito por los prestamistas.

—A los nombres que damos mas arriba que deben partir para el Cerro Largo; se ágrega el del diputado D. Lino Herosa y el del General Caraballo.

—Segun dicen, por la costa de Maldonado han recibido últimamente los revolucionarios armamento y municiones remitido de Buenos Ayres.

—Los hermanos Newmayer han sido condenados á diez años de trabajos públicos.

Rosario.

Inmediatamente de llegar á esa el Dr. Rawson siguió para Córdoba en un tren espreso.

Dice un colega:

Dicen que el Sr. Echevarria vá á Córdoba autorizado para formar una sucursal de la Sociedad Protectora de bestias.

¡Pues ahi es nada!

¡Sucursal de animales en Córdoba donde todos son doctores!

No le arriendo las ganancias al Sr. Echevarria.

¡Lo que son las cosas!

Nosotros que creiamos que la tal Sociedad Protectora de bestias se habia acabado con la célebre conferencia del Olimpo!

¡Arre!

El Capitan del Puerto manda cinco botes con su correspondiente dotacion de marineros á Córdoba, los cuales han sido pedidos por telègrama por el Presidente de la República.

La misma reparticion mandó, dos bultos conteniendo diversos objetos que la Provincia de Corrientes envia para la Esposicion.

Se hallan cargando actualmente en el puerto los siguientes buques.

Para Inglaterra, bergantin inglés Richard Lewis, y New Brunswick.
Para Boston, bergantin americano Eliza Stevans.
Brasil goleta alemana Maria.
Hamburgo, goleta alemana Margaretha.
Buenos Aires, goleta nacional Jóven Agustina.
Buenos Aires, goleta nacional, Protectora"
Buenos Aires, lanchon nacional «Clavel.»
Buenos Aires, vapor nacional «Tamesis.»
Buenos Aires, vapor nacional Rivadavia.»
Buenos Aires, vapor nacional «Orion»
Diamante, pailebot nacional «Jóven Panchito."
Bella Vista, pailebot nacional «Gerone.»

Nuevo é Inocente Acteon.

El «Cincinnati Enquirer», periódico norte-americano que se publica en Ohio, refiere, en su número de 9 de Agosto, el triste hecho de un niño devorado por una furiosa jauria de perros.

En el establecimiento de carne de D. Ernesto Blersch existia, hacia tiempo una trabilla de 13 perros. que se mantenia de carne podrida que allí abunda.

Ese alimento aumentaba aun su ferocidad natural pues los perros eran de raza de Terra-Nova cruzada con dogos. Esos formidables mestizos son descarnados, y de fauces bermejas.

Admira como semejante tropa canina fué consentida por tanto tiempo en un pais tan civilizado, tan tranquilo, y sobre todo, como es que nunca se habia hecho mencion de ella antes del horrible hecho que vamos á referir

Noches pasadas Guillermo Blersch, hermoso niño de siete años, hijo del dueño de la jauria, acababa de dejar á su abuelo, y quiso esperar en su casa la vuelta de su padre.

Entró, pues, en el patio de la fábrica, sin que se le imaginase siquiera el peligro á que se esponia.

Los trece canes, terribles guardias nocturnos, habian sido soltados. No bien la pobre criatura hubo llegado al centro del patio á llamar á su padre, que debia estar cerca de alli, cuando se le arrojaron encima á dentelladas, los enormes mastines; y mordido y lacerado, un inmenso dogo lo arrastró á su nicho, debajo de uno de los aleros de la casa.

Los otros, cuya voracidad estaba aun mas exitada por el gusto y el olor de la sangre, ayudaron al compañero en esa tarea, y el desgraciado niño fué llevado asi á rastras por espacio de algunas horas, moribundo y bañado todo en sangre. Caido de bruces, se esforzaba por asirse al suelo con toda la fuerza de la desesperacion.

Recien entonces, en ese trance supremo, acudieron los vecinos, atraidos por el furioso ladrar de los animales, que se disputaban la presa. Uno de los vecinos, hombre animoso, saltó el cercado para ir en auxilio de la criatura; el ataque de la furiosa jauria le obligó á retroceder.

Poco despues llegaron otros hombres armados de chuzas, cuchillos, pistolas y todos los perros, desde el primero hasta el último, fueron muertos. Desgraciadamente ya era tarde, la inocente y desdichada victima no presentaba ya el aspecto de creatura humana.

El craneo estaba descubierto, las mejillas y los labios formaban una hedionda llaga. De la parte posterior de la cabeza pendianle grandes pedazos de piel y de carne. Mordeduras horribles le cribaban todo el cuerpo; los dientes de los perros le habian destrozado los brazos, las costillas y todas las partes carnososas del cuerpo. Era un espectáculo espantoso.

Para colmo de horror, el pobre niño vivia aun; ninguno de sus órganos vitales habia sido ofendido, y podia aun referir con voz desfallecida, vigorosamente y sin hilacion, como habia sido atacado y como principiara aquella catástrofe.

Un drama en el mar.

En la noche del 19 al 20 de Mayo, el «Wilhelm III» paque bote de la compañia de navegacion holandesa, que iba por la primera vez á las Indias Orientales, se incendió al salir del canal de la Mancha; felizmente los pasageros y el equipaje han podido salvarse.

Hé aqui el relato detallado de este siniestro, tal como lo cuenta en una carta dirigida á sus hermanos M. P. de M.... que volvia á Java con su esposa é hija.

«El Lúnes 15 de Mayo nos trasladamos á Nienvediep, puerto de Holanda, á bordo del «Wilhelme III». Nuestra partida de este puerto no se verificó, sin embargo, hasta es Juevés 18, á la una de la tarde. Habiamo notado que ni el buque ni el equipaje estaban prontos para tan largo viaje. Sin embargo, el primer dia y la primera noche pasaron sin inquietud, y el viérnes nos favorecia un tiempo soberbio; todo estaba en calma, y despues de comer nos reunimos en el salon, unos para tocar el piano, y otros para trabajar ó leer. Fui á acostar á mi hija y poco despues volvi al salon. Nada nos hacia sospechar la menor ajitacion en noche tan apacible.

Serian las diez de la noche cuando oimos un gran tumulto y los gritos de: ¡«Fuego! ¡fuego!» Salvemos á nuestro hijo! fuè el grito que mi marido y yo lanzamos á un tiempo. Nos lanzamos en el camarote, y mientras yo arrancaba la criatura á su plácido sueño para ponerle algun vestido precipitadamente, mi marido corria á informarse de lo que pasaba. A mi alrededor se escuchaban los ayes de desesperacion de las mujeres y los niños.

Un momento despues volvió mi marido con la noticia de que esperaban apagar el fuego, y al mismo tiempo nos traia cinturas de salvamento. Habia que destornillarlas, hincharlas y ponerlas al rededor del cuerpo, preparativos que parecian muy largos en semejantes momentos. Mi marido pudo aun abrir una maleta y cojer una parte de su dinero. Se oia una máquina marchar, lo que nos daba alguna esperanza; pero cuando lo vi detenerse súbitamente y gritar: «¡Ya se paró el *Wilhelm III* para siempre!» comprendi que todo se habia perdido. Me es imposible describir aquel momento y la sensacion que esperimenté.

En el momento en que ibamos á lanzarnos sobre el puente para salvarnos en una canoa, una madre con cuatro hijos sin vestir vino á lanzarse en nuestros brazos gritando: «¡Salvadnos! ¡salvad á mis hijos! ¡no nos abandoneis!» Era preciso ayudar á esta familia y preparar las cinturas de salvamento para ponerlas. A estribor se esforzaban en botar al agua una canoa; pero era imposible. Corrimos á la izquierda, de donde nos gritaron: «¡Hé aqui una canoa para las mujeres y niños!»

La canoa se llenó inmediatamente, porque entraban nuevas personas á cada momento. Despues de mucho trabajo, la canoa se botó al agua al lado del buque, del que salia un humo que nos ahogaba. Luego se botaron otros cinco lanchones, y las 354 personas que se hallaban abordo del *Wilhelm III* fueron embarcadas, comprendiendo el capitan y algunos marineros, que bajaron los últimos.

Las seis canoas se alejaron; se esperaba encontrar un buque ó tomar tierra. Eran las once de una noche magnifica; la mar estaba serena y brillantes las estrellas. Con la vista clavada en el cielo dirijia á Dios fervientes plegarias, pidiéndole que nos salvase, ó que al menos diese á nuestro inocente hijo una muerte pronta. Os mandé á todos mi adios, y pensaba en mi hijo mayor, que se habia quedado en Holanda, y que iba á quedar huérfano.

La esperanza de salvamento era tan débil en las circunstancias en que nos hallábamos, que mas bien pedia á Dios acojernos en su seno que otra cosa. En primer lugar, la tierra mas próxima era la isla de Wight, y estaba á 20 millas (siete leguas próximamente; no se veia un solo buque, y la canoa hacia agua con rapidez, el agua nos llegaba hasta las rodillas. Sacaron el agua con cubos y despues de descubrir el agujero por donde penetraba el agua, las señoras dieron sus pañuelos, y Fernando, mi esposo, los colocó poniendo su mano encima.

A la una y media de la madrugada se escuchó un grito: ¡Un navio! ¡un navio! Entonces la esperanza reanimó nuestros corazones, y los remeros se esforzaron en adelantar de aquella parte. Al fin lograron llegar al buque, que era una chalupa de piloto. Ya habia otros pasajeros del *Wilhelm III.* Nos subieron á bordo y nos encontramos en salvo. La noche que pasamos entre aquellos infelices, que estaban horriblemente mareados es imposible de describir.

Esperábamos llegar pronto á Portsmonth; pero calma chicha, ni un soplo de aire. y permanecimos en la misma situacion hasta las dos de la tarde. Entonces encontramos á los demas pasajeros del *Wilhelm III* que, mas felices que nosotros, habian sido recojidos por buques ingleses y llegado á Portsmouth á las diez de la mañana, despues de un feliz viaje.

Este siniestro es un verdadero desastre para todos los pasajeros que están á bordo del *Wilhelm III.* No sotros hemos perdido nuestros trajes, joyas, dinero, y cartas y recuerdos preciosos que no pueden repararse. Para la sociedad de navegacion la pérdida es tambien muy considerable, pues el navio llevaba muchos valores y 100,000 florines (21,000 fr.) en numerario, pertenecientes al gobierno.

Se cree jeneralmente que el fuego empezó en las carboneras, en que habia una cantidad estraordinaria de carbon, que debió inflamarse con el roce, combinado con la humedad. En todo caso, el servicio del buque era defectuoso: las bombas no maniobraban, los cañones no podian dar la señal de alarma, y el equipaje, que no habia hecho aun el servicio en este buque recien construido, no estaba acostumbrado.»

Por aceptar propiedades dudosas.

El corresponsal del "Semaphore" de Marella, en Shangaida, cuenta de un suceso que ocurrió últimamente en Nan-Hívell, á 50 millas de Shan-goi.

La ciudad fué tomada por los rebeldes en 1861; asolado el pais por esas hordas bárbaras, parte de la poblacion fué asesinada y algunos hombres fueron llevados como prisioneros ó siervos de los insurgentes.

Entre estos últimos figuraba un hombre que al partir, confió su mujer al cuidado de un tio. Los rebeldes, espulsados completamente del pais por las tropas imperiales, se llevaron consigo, de entre los prisioneros, aquellos que podian serle útiles.

La muger se resignó á la viudez; sin embargo, pasados cinco años, el tio la dijo que sin duda su marido habria muerto, y la convenció á que se casara con otro hombre que le señaló. Ella consintió y se casó en segundas nupcias con un comerciante en aceite bien acomodado, con el cual vivió tranquila y feliz por algunos años.

Pero hé aqui que cuando menos se esperaba, aparece el primer marido, el cual, corriendo á casa del tio, le reclama el depósito que le confirió.

El pobre viejo quedó consternado, y exortó al sobrino que se conformase con su desdicha. Este, sin embargo, no le hizo caso, y obligó al tio á que lo acompañase, de noche, á casa de su antigua esposa.

El viejo tomó una linterna y fué con el resucitado hasta la puerta de la morada de la mujer, entregándole la linterna y retirándose, despues de verlo entrar.

Al dia siguiente, no recibiendo noticia alguna y no viendo aparecer á su sobrino, sobresaltado dió parte de lo ocurrido á los vecinos. Hechas las primeras averiguaciones, se supo que la mujer no habia vuelto á ver á su primer marido, y que el segundo habia desaparecido.

Las pesquisas se dirigieron entonces á casa de la muger.

La primera prueba que se presentó fué la linterna entregada al marido, linterna que un perro vino á deponer á los visitantes, tomándola en seguida con los dientes y encaminándose á los alrededores de la casa, donde la puso al pié de un monton de leña, no moviéndose de allí.

Removida la leña, encontráronse tres canteros que habian contenido aceite, llenos de los restos menudamente picados del infeliz comerciante.

Envenenamiento.

La prensa diaria de Antuerpia dá la noticia del envenenamiento de cerca de 200 (*doscientos*) habitantes del municipio de Beveren.

Hé aquí los pormenores que dá el *Precurseur* á este respecto:

«En los dias 15 y 16 de Julio pasado fueron súbitamente atacadas varias personas de vómitos y calambres al estómago. El 30 del mismo mes ocurrieron nuevos casos, y, finalmente, el 6 de Agosto la enfermedad pareció tomar un carácter epidémico, y los médicos del lugar no bastaron á atender á todos los enfermos. El dia 14 espiró uno de estos llamado Cornelio Dhooghe.

»Las autoridades de Termonde, sobresaltadas por lo ocurrido, procedieron á averiguaciones y resultó que todos los atacados habian comido carnes saladas. Las familias que se habian abstenido de esa alimentacion no habian sufrido ninguna molestia.

»La policia local sometió á la autopsia el cadáver de Dhooghe. Hasta ahora no se han hecho prisiones; algunos dolientes se hallan aun en peligro de la vida.»

Documentos.

Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1871.

A la Honorable Asamblea General Legislativa.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de elevar á la consideracion de V. H. el proyecto de ley aprobando el decreto del Poder Ejecutivo de 11 de Marzo del corriente año, estableciendo el Cementerio General de la Chacarita.

El Poder Ejecutivo espera que V. H. se servirá prestar á este proyecto su preferente atencion.

Dios guarde á V. H.

EMILIO CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara etc.

Articulo 1. ° Apruébase el Decreto del P. E. de 11 de Marzo dol corriente año, estableciendo el cementerio general de la Chacarita.

Art. 2. ° La Municipalidad de la ciudad dispondrá el cercado del terreno y se se destina por ahora al nuevo cementerio, y la construccion de los edificios necesarios para su servicio.

Art. 3. ° Terminadas que sean las obras, á que el articulo anterior se refiere, no podrán hacerse inhumaciones en los otros cementerios existentes en la ciudad;

Art. 4. ° Quéda facultado el P. E. para entenderse y arreglar con los representantes del cementerio de protestantes á fin de que el Cementerio General sirva para la inhumacion de los cadávereres de católicos y protestantes.

Art. 5. ° El resto de los terrenos denominados de la Chacarita, queda destinado al ensanche del nuevo cementerio y prohibida su enagenacion, continuando en su administracion la Municipalidad de Belgrano.

Art. 6. ° La Municipalidad de la ciudad entregará anualmente á la de Belgrano una suma igual á la que percibia esta por los terrenos en que se establece el cementerio. Esta suma será tomada del producto de la venta de sepulturas.

Art. 7. ° Cada dueño de bóveda ó sepulturas en los cementerios existentes, cuya propiedad haya sido adquirida á perpetuidad, tendrá derecho á una área doble, en el nuevo Cementerio, que le será cedida gratuitamente por la Municipalidad de la ciudad en los parages que esta designe.

Art. 8. ° Toda inhumacion que se haga en el nuevo Cementerio deberá verificarse la tierra, á la profundidad y en las condiciones que el Consejo de Higiene determine.

Art 9 ° Los que deséen trasladar al nuevo Cementerio restos mortales depositados en los existentes en la Ciudad, podrán verificarlo en la forma en que lo prescribe la Municipalidad de la Ciudad.

Art. 10 ° Comuniquese al P. E.

MALAVER.

Crónica del dia.

Los Americanos en Europa—El «Philadelphia Ledger» dice que, por término medio, van á Europa en viaje de recreo 40,000 americanos; cada uno de ellos gasta, unos con otros, sobre 3,000 dollars, lo que hace una suma de mas de 600 millones de francos que los norte-americanos dejan en el antiguo continente.

Método para curar la viruela—Un diario aleman publica el método para la curacion de la viruela, del Dr. Struck, médico del ejército de ocupacion en Francia.

El procedimiento consiste en aplicar á todo el cuerpo abluciones de ácido acético que no solo reducen estraordinariamente el contajio, sino aseguran tambien que la enfermedad pasa rápidamente y sin peligro.

El Dr. Struck aplica estas abluciones del modo siguiente:

1. ° Al empezar la enfermedad se emplea una sola ablucion diaria con ácido acético no diluido.

2. ° En la época que la enfermedad llega á toda su fuerza, se hacen dos abluciones diarias con ácido acético diluido con tres partes de agua, y si el mal alcanza á su mayor desarrollo se aplican baños de agua de 18 á 22 grados en que se mezcla en diez por ciento de ácido.

3. ° En la época de supuracion se emplean dos abluciones diarias de todo el cuerpo con ácido puro.

4. ° Para gárgara y cataplasmas, el Dr. Struck emplea agua fria mezclada con diez por ciento de ácido.

5. ° Ademas se recomienda: que se ventile el cuarto; que se cambie frecuentemente la ropa esterior y de cama, y que se conserve la cútis en un estado fresco.

Este método, tan fácil de emplear y que en Alemania se ha usado con muy buenos resultados, lo recomendamos á todos como el mejor medio para hacer desaparecer la epidemia. Ahora que la viruela se está desarrollando en nuestro pueblo, no seria malo que la autoridad lo hiciera adoptar.

A los "Detates" de Montevideo—Pedimos á este ilustrado cólega que al transcribir las correspondencia de *La Nacion*, digaá quien le pertenecen, y no se ocupe de ponerles firmas imaginarias.

Al César lo del Cesar, cólega.

Siniestro marítimo—Entre Sewell y Lambert se recogió el 13 de Agosto último una botella muy bien tapada y conteniendo un papel que decia en idioma inglés:

«Perdido el 27 de Abril de 1871, á la altura del cabo Hatteras, el bergantin inglés *Indiam Queen*, procedente de Rio-Janeiro para Baltimore. Toda la tripulacion ha perecido.—*R. Parroti*, capitan.»

Mártir—Hé aquí lo que leemos en un diario del Valparaiso:

«Ha dejado de existir en el hospital de la Serna una infeliz muger á quien, contra su voluntad, se habia encerrado en el monasterio del Buen Pastor. Allí se negó á comer durante 4 dias, de lo que resultó un ataque cerebral, que tuvo por resultado una rápida muerte.

Es preciso que se desengañen algunas jentes, que un mal no se cura con otro mayor, y ojalá este ejemplo lo tengan siempre presente y pese sobre sus conciencias con algun remordimiento por haber sido la causa de la extincion de una existencia jóven y llena de vida.

Asesinato—En Santa Lucia, República Oriental, fué asesinado al súbdito inglés Mac Donal, por un comisario de Policia.

Buque á la costa—El capitan de la barca portuguesa «Zombezia» entrada al puerto de Montevideo procedente de R. G. hizo saber á la Inspeccion del Resguardo, que al pasar por la costa de Castillos á una distancia de siete millas, vió encallado en la playa un patacho al parecer abandonado, entero, pero q'no podia precisar de su nacionalidad, porque no tenia señal alguna en los palos que pudiese designarla, y supone se halla se abandonado por no haber visto nadie á su bordo.

Nuevo pueblo—El Gobierno de la Provincia de Santa-Fé ha resuelto la creacion de un nuevo pueblo en el lugar denominado paso de Santo Tomé:

Esta resolucion es importante.

Santo Tomé es un punto ventajosamente colocado para ei comercio y á la vez muy pintoresco.

D. Servando Bayo—Este caballero, Gefe Politico del Rosario ha sido nombrado Gobernador de la Provincia de Santa-Fé mientras permanece ausente el Dr. Iriondo en propiedad.

Licor Naranja—De la Provincia de Corrientes se ha enviado á la Expocicion en Córdoba las muestras de un rico licor naranja.

Cuatro pesos—Los hoteles de Córdoba están cobrando hoy cuatro pesos fuertes por pension por cuarto y comida.

Como se vé no les irá tan mal á los Cordobeses.

El Colegio del Uruguay—Actualmente cuenta este establecimiento Nacional con ciento sesenta alumnos.

Cónsul—El señor D. Guillermo Korster ha sido nombrado cónsul de la República Argentina en Frankfor.

Nuevos médicos—En la semana entrante presentarán sus tésis para optar el grado de doctores en medicina, los siguientes ex-alumnos de la Facultad: D. Lucio Melendez que disertará sobre aneurismas; D. Jacob de T. Pinto sobre infeccion y contajio y D. Miguel S. Echegaray sobre la fiebre amarilla.

El padrino de tésis del señor Echegaray será el Dr. D. Manuel Augusto Montes de Oca; del señor Pinto el Dr. D. José M. Bosch y el del señor Melendez el Dr. D. Santiago Larrosa.

Exámenes de jurisprudencia—El consejo de catedráticos de la Universidad en sesion de anteayer, ha resuelto respecto de los exámenes atrazados de alumnos de jurisprudencia, lo siguiente:

Se podrá dar en Diciembre los dos examenes ó el de 1871 en Diciembre y el atrazado en Marzo, ó los dos en Marzo si tuviesen causa justificada para postergar el de este año; pero, si pasase el mes de Marzo debiéndose todavia uno de los exámenes, se perderá el año correspondiente á él.

Temblor.—El 10 del mes pasado se sintió uno bastante fuerte en Lima; pero que no ha dejado rastra que lamentar.

Sello curioso.—Un diario del Rosario dice:

El señor Gaccia, acreditado grabador de es ciudad, está concluyendo una obra curiosa y de en mérito sobresaliente, para mandar á la Exposicion de Córdoba.

Este trabajo consiste en un sello ó medalla artisticamente cincelada.

En el anverso se lée: «Fechas memorables y progreso de la República Argentina hasta el presente.

Despues, en segundo término y encadenadas circularmente, hay unas elipses en que se encuentra cada fecha notable, que marca una época de progreso y adelanto para la República.

En el centro de todo esto, está grabado el escudo Nacional, rodeado por esta inscripcion: «Gran torneo de la civilizacion argentina.»

En el reverso se halla el escudo de armas de la Provincia de Córdoba, en cuyo contorno se lée esta inscripcion: «Comision Directiva de la Exposicion Nacional.»

Este trabajo ingenioso y artistico tiene otro mérito que habla bien alto en favor de su ejecutor; el tiempo en que ha sido hecho, pues solo ha empleado en él dos dias el señor Gaccia.

Esta obra, unida á las muchas que ha mandado ya al Palacio de la Exposicion, nos hacen abrigar la esperanza de que los trabajos del Sr. Gaccia merecerán el primer premio acordado á los de su género.

Felicitamos al artista D. Santiago Gaccia por su magnifica obra de cincel.

El Sr Gobernador de Corrientes—En el *Proveedor* llegó de Corrientes para pasar á Códoba, el Sr. Baibiene, Gobernador de Corrientes.

Incompetencia—El Juez Nacional de la Provincia de Santiago del Estero se ha declarado incompetente para entender en la causa seguida D. Luis F. Silveti por haber reconocido como Gobernador legal de la provincia á D. Alejandro S. Montes, desconociendo las autoridades en ella existentes.

Inmigrantes.—En el vapor *Isabella* entrado últimamente á nuestro puerto han venido doscientos inmigrantes italianos.

Tarifa para las lanchas—Desde el lúnes estará en vijencia la tarifa para las lanchas que ha sido redactado por el Capitan del Puerto. Cesarán algunos abusos que con tanta frecuencia se cometian.

Consul orienlal—Por fallecimiento del señor Steward, Cónsul Oriental en Buenos Aires, ha sido nombrado el señor D. Bartolomé Mitre y Vedia.

Hé aquí el decreto.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO.

Montevideo, Octubre 12 de 1871.

Hallándose vacante el Consulado General de la República Argentina por fallecimiento del Sr. Carlos Estevart á cuyo cargo estaba dicho Consulado, el presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1 ° Nómbrase Cónsul General de la República en la Argentina, al Sr. D. Bartolomé Mitre y Vedia.

Art. 2 ° Espidase por Secretaria la patente respectiva y demas documentos.

Art. 3 ° Comuniquese, publiquese y dé e al R. C

BATLLE.
MANUEL HERRERA Y OBEZ.

Congresales—Ayer se embarcaron algunos Diputados y Senadores de las provincias del interior.

Algunos de ellos quedarán en la Exposicion.

Felicidad y volver pronto!

Enérgica resolucion.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1871.—*Al señor Gefe de Policia*—El infrascripto, presidente de la Municipalidad, acaba de saber en este momento que ha tenido lugar el homicidio de un infeliz trabajador, causado por uno de los tramways en la calle de las Artes entre Tucuman y Temple.

Parece que no llevaba guía ni las prescripciones que hubieran podido evitar esta desgracia. Como parece ya que raya en escándalo lo que se está haciendo por el servicio atropellado, descuidado, ó desobediencia verdaderamente refractaria de las Empresas que miran con desprecio la vida y hasta la propiedad, creo Sr. Gefe que es indispensable tomar activas medidas por su departamento, para contener tanto desman.

Por desgracia los tramways tienen sus contratos particulares celebrads oante el Gobierno cuyas copias aun no las tiene la Municipalidad; de modo que cae sobre esta la responsabilidad moral ante el público; y como no tiene mas elementos de accion q' los de ese departamento á cargo de V. S. se hace indispensable se digne el Sr. Gefe disponer:

1. ° Que respecto al caso sucedido, se proceda sin dilacion á aprehender á los causantes de la desgracia referida, sometiendolos á la justicia ordinaria.

2. ° Que respecto de lo demás se haga cumplir por todos los empleados de ese Departamento irrevocablemente con las prescripciones reglamentarias que apenas pueden bastar para servir de precaucion á las repetidas desgracias que están aconteciendo.

3 ° Que en caso de faltarse, so redujesen á prision á los infractores, cualquiera que sean, y la linea q'de lugar áesta medide, que se impida de continuar en el servicio, mientras la corporacion ó la autoridad correspondiente dictá las demas que garantan la seguridad de los transeuntes, é impidan cuanto mas se pueda los escandalosos abusos que estan causando tan repetidas desgracias.

Reitero á Vd. mis respetos.

Miguel Esteves S.
Obarrio pro secretario.

Faroles—En sesion de anteayer el Consejo de Gobierno Municipal abrió las propuestas para la construccion de 200 faroles, resultando la mas ventajosa la de D, Luis Gimenez.

Este Sr. pide 100 ps. por cada farol. Todas las propuestas han pasado á la Seccion de Seguridad para su dictámen.

Propuesta—D. Augusto Tenciora ha propuesto á la Municipalidad suministrar cajones fúnebres á los cadáveres que se inhumen por cuenta de la Corporacion llevándolos al lugar que se determine, asi como la cantidad que sea necesaria por el precio de 80 ps. m|c.

Municipalidad—Mañana á las 7 1|2 de la noche tiene lugar la sesion de la Corporacion Municipal.

Desgracia—Ayer á las ocho de la mañana el Tramway de la compañia Buenos Aires que pasa por la calle Artes, entre Tucuman y Temple, se llevó por delante á un individuo que caminaba por los rieles cargado de tejas, quebrándole las piernas, lo que le produjo pocas horas despues la muerte.

La Municipalidad ordenó inmediatamente se prendiera á los individuos causantes de la desgracia y se pusiesen á disposicion de la justicia ordinaria.

Orden—Anteayer espidió la Municipalidad la siguiente órden:

Octubre 13 de 1871.

Al Ingeniero Municipal para que al establecer los rieles de los tramways exija que el empedrado quede en perfecto estado; é intime á los empresarios que de no ser asi no se les permitirá abrir la linea al tránsito público hasta que no cumplan con dicha prescripcion.

Se le encarga muy especialmente las nuevas lineas de las calles Piedad, Victoria, Potosi y Defensa.

ESTEVES S.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

MUNICIPALIDA

Conclusion del acta de la 26 ª Sesion de 9 de Octubre.

El Sr. Bernal: apoyó el aplazamiento y pidió que en adelante la provision de las vacantes en los cargas de Preceptores y Sub Preceptores, se haga por medio de concurso, presentando al efecto un proyecto, de que hizo dar lectura.

El Sr. Arditi: opinó porque se hiciera el nombramiento, siguiendo el proyecto las trámites correspondientes.

El Sr. Martinez de Hoz: presentó asi mismo y fundó otro proyecto disponiendo que las personas que se hallan al frente de las escuelas Municipales se sujeten á un exámen que acredite su idoneidad.

Ambas fueron destinadas á la Seccion de Educacion con recomendacion de pronto despacho, adoptándose en seguida el dictámen de la misma, quedando en consecuencia nombrada Preceptora de la Escuela no. 11 la Sta. Da. Arminda Rivasi.

Leido un proyecto, creando la plaza de Inspector General de Limpieza presentado por los Sres. Aldao, Bernal y Huergo, cuya sancion aconseja la Seccion de Higiene, el Sr. Martinez de Hoz se opuso á su aprobacion fundándose en que su aprobacion importaria solo un gasto inútil desde que la plaza es innecesaria, pues que existen tres administradores, entre los que puede compartirse con mas ventaja el servicio que se recomienda al nuevo empleado, los que si no son aparentes deben ser separados de sus puestos y no colocados en la situacion de renunciar sus puestos, pues es lo que importa el nombramiento de una persona que los vigile.

El Sr. Huergo: que el proyecto no importa otra cosa que un control de las operaciones que se practican en el ramo de limpieza reglamentando debidamente el servicio y poniendo á la Corporacion en aptitud de poder apreciar debidamente, lo que no puede hacer hasta ahora, si las erogaciones que hace en personal, forrage, útiles etc. corresponden ó no al objeto á que son destinadas; y finalmente que los empleados de la limpieza como los de cualquier otro ramo, no deben ofenderse por que haya quien los vigile, como no se han ofendido los administradores de los hospitales con la creacion de la plaza de inspector de los mismos.

El Sr. Martines de Hoz: que esa inspeccion está limitada á la parte facultativa simplemente.

El Sr. Huergo: que siempre es una fiscalizacion de la conducta de los Administradores de esos establecimientos, envolviendo además el proyecto la idea de tener una persona responsable del buen servicio ante la Municipalidad y que pueda indicar las mejoras y reformas q' en el mismo sean necesarias, lo q' no se hace, sea por incompetencia, mala voluntad ó como se asegura por no prestarse la atencion suficiente á las indicaciones que se hacen y se ha hecho por los empleados respectivos.

Despues de manifestar el Sr. Martinez de Hoz que el proyecto seria aceptable si se tratára de la refundicion de todas las Administraciones en una sola, y los Sres. Bernal y Gomez que á eso tendia y además á conocer si el gasto que se hace es el que corresponde, se puso á votacion el dictámen, quedando en consecuencia aprobado en los siguientes términos, habiendo el Sr. Vice-Presidente decidido el empate por la afirmativa.

1. ° Los empleados de los tres establecimientos en que actualmente se depositan los carros, bestias y demás útiles para la limpieza quedan bajo las inmediatas órdenes de un Inspector General de limpieza.

2. ° Son deberes del Inspector:

1. ° Recibir de acuerdo con los contratos que celebre la Municipalidad el pasto, maiz etc., etc.

2. ° Distribuir semanalmente el forrage necesario para el consumo de las bestias de los tres corralones.

3. ° Llevar un libro esclusivo de entradas y salidas de forrage en que conste detalladamente la medida ó peso del forrage recibido y entregado con especificacion de nombres y circunstancias.

4. ° Distribuir el servicio de los carros de limpieza de acuerdo con las necesidades del dia y vigilar que sea debidamente cumplido.

5. ° Cuidar el buen estado de los carros, bestias y útiles de limpieza, que recibirá bajo inventario y con intervencion de ls Seccion de Higiene, de los tres actuales Administradores.

6. ° Establecer una maestranza en el Corralon Central calle Defensa, para la compostura de los caros, guarniciones, herrages y demás útiles.

Art. 3. ° Mientras se obtiene el desalojo y se arregla convenientemente el Corralon Central esquina Méjico y Defensa, el Inspector procederá, si es necesario, á alquilar con la aprobacion de la Municipalidad un depósito para recibir en él los forrages que se contraten.

4. ° El Inspector se entenderá directamente con la Seccion de Higiene Municipal y pasará al Presidente de la Corporacion un parte diario de los trabajos que hagan los carros con las observaciones que crea del caso.

5. ° El Inspector General de limpieza será nombrado por la Municipalidad á pluralidad de votos y propondrá las reformas que juzgue convenientes, tanto en el personal como en los demás ramos de su cometido.

6. ° A la brevedad posible la Municipalidad designará un terreno bien situado y suficientemente espacioso en el que se establecerá el servicio de Limpieza, refundiéndose en uno los tres establecimientos en uno.

7. ° Señálase al Inspector el sueldo de seis mil pesos mensuales.

8. ° Publíquese y comuníquese.

La designacion del sueldo establecido por el art. 7. ° dió lugar á varias votaciones, pues fué rechazada la suma de seis mil pesos, así como la de cinco mil, aprobando la primera despues de una mocion de reconsideracion del Sr. Obarrio.

El Sr. Arrufó: hizo presente en seguida que desde el año de 1869 la Comision de Hacienda se habia preocupado de la contabilidad de la Municipalidad y pedido el nombramiento de dos Contadores para examinarlas, en lo que insistia ahora con tanta mas razon á su juicio, cuanto que era preciso justificar los gastos que han producido una deuda de tantos millones, como lo justifica el Gobierno.

El Sr. Huergo: apoyando el pensamiento espuso: que habia pensado presentar un proyecto en el mismo sentido debiendo la Comision examinar el sistema de contabilidad y proponer las reformas á que crea que haya lugar; y agregó que era mas conveniente que las personas que se ocupasen con ese objeto no fuesen Contadores Públicos sinó personas inteligentes, pues aquellos por regla general no son competentes tratándose de la manera ó sistema de llevar los libros de una reparticion.

Despues de varias observaciones al respecto y de haberse hecho presente que el Consejo de Gobierno habia designado á algunos Sres. Municipales para ocuparse de lo relativo á la deuda atrasada, se acordó el nombramiento de una Comision á los objetos indicados por los Sres. Arrufó y Huergo, pidiendo la misma designar dos personas como auxiliares en las condiciones propuestas por este último, debiendo componerla los Sres. Aldao, Arrufó, Huergo, Martinez de Hoz y Sassemberg.

Dióse en seguida por terminada la sesion, siendo las diez y tres cuartos de la noche, despues de acordarse que en la próxima se haria el nombramieuto de Inspector de Limpieza.

Rúbrica del Sr. Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

Revista de la semana

SUMARIO—Disculpa—"No soy modesto, por[illegible]no soy hipócrita"—Lo que no dice la muje[illegible]dencias de la mujer—Niego—La moderna [illegible] mujeril—Errores de la mujer—Oracion por [illegible]va—El Congreso—Objetos raros de la Espo[illegible]n de Córdoba—Protestos—El Alcazar lírico y [illegible]monio—Causas y efectos—Resultados—Ing[illegible]d—Calma—El tiempo—Rossi—La cara—El teat[illegible]lon—"Zampa"—"Catalina"—Fin.

Srita. Da. A. D.

I.

Mi bella amiga: No quiero pecar de descortés, tratándose de niñas y de niñas tan bonitas como V.

En este mismo periódico y en esta misma seccion vió la luz su última epistola y deber mio, deber imprescindible, es contestarle, por mas que las fuerzas me falten para rebatir sus argumentos é imitar su estilo sencillo y sàbroso.

Porque....

II.

Pero, ¿qué necesidad hay de esplicaciones inútiles? Mi incapacidad es notoria (no es inmodestia) y á nadie se esconde lo critico de mi situacion.

Un escritor argentino muy popular ha dicho mil veces: «No soy modesto, porque no soy hipócrita».

Contra la opinion de este célebre publicista, yo soy modesto, sin ser hipócrita.

¿Y sabe V. por qué?

Porque tengo en que fundar mi inmodestia.

III.

Pasemos adelante.

V. dice que es falso que la mujer del siglo XIX tienda á romper las cadenas sociales que le impusieron las preocupaciones de otras épocas y que esclavizan su libre albedrio por completo.

Me alegraria mucho de que fuese verdad eso.

Pero....

IV.

Es innegable que las costumbres se pervierten.

Es innegable que el presente siglo es un siglo escepcional.

Es innegable que la mujer aspira á tender sus alas por otros horizontes mas dilatados, mas anchos.

Es innegable.... en una palra: es innegable que la mujer quiere tener los mismos derechos, las mismas prerogativas sociales que el hombre.

Esa mujer, dice V., es la escepcion de la regla.

Niego.

V.

Al paso que llevamos, no tardaremos en llegar á esa suspirada meta de la mujer.

Le citaré un ejemplo que desipará las dudas que acerca el aparticular podria abrigar cualquiera.

Ese ejemplo nos lo ofrece la prensa local y particularmente los periódicos de *literatura callejera.*

Muchas son las señoritas que han empuñado con nerviosa mano el acerado cálamo para revindicar los derechos de la mujer.

Es decir, que han convertido la escoba en pluma, la lista de la lavandera en sendos articulos doctrinarios y la aguja en una saeta mordaz.

Esos escritos penetran en el hogar doméstico como una nube preñada de rayos y hacen meditar á la mujer sobre su estado actual y su porvenir.

—¡Hoy somos esclavas del hombre!—exclaman por—, con amargo acento.

Y cuando tal dicen, no se acuerdan de que el hombre es el verdadero esclavo de ellas.

El dia que se emancipen, se emancipará el hombre tambien.

Porque si la mujer deja de ser mujer, es muy natural que el hombre deje de ser hombre.

VI.

V. repetirá que esto son delirios de mi exaltada mente.

Confio dentro de algunos años poder decirla con aire de triunfo:

—¿No se lo decia yo?

VII.

Pasemos á otra cosa.

V. lo ha dicho. En la variedad está el gusto.

Yo podria volver la oracion por pasiva esplotando ese axioma popular en pró de los hombres.

Diciendo, por ejemplo, que las niñas varian de afecciones como la atmósfera.

El calor que unas veces las inspira la mirada de un enamorado pollo, se convierte en hielo asi q' otro jóven mas simpático ó mas tonto las dice una flor ó hace una fineza.

Pero no quiero pasar *plaza* de grosero.

Ni *calle* siquiera.

VIII.

Hablemos de los acontecimientos de la semana.

Politicamente hablando, ha sido bastante fecunda en hechos.

Se cerró el Congreso.

¿La tiene á V. con cuidado esto?

Pues á mi tampoco.

VIV.

Sarmiento fué á Córdoba, con el fin de inaugurar la Esposicion Nacional.

Para el mayor brillo de la fiesta, se llevó á su famosa escolta.

¿En qué departamento de la Esposicion habrán colocado á esta?

No sé...

Lo único de positivo q' se sabe, lo único q' el público no ignora, es que en esa Esposicion hay objetos muy raros.

Ahora, ¡échese V. á calcular!

XV.

Muchas son las familias que se trasladan á Córdoba.

La *esposicion* que hubo aquí el verano último sirvió de pretesto á mucha gente para ausentarse é ir á solazarse en los pueblos del campo.

La esposicion de Córdoba ofrece igual escena á muchos.

De esto deduzco con una exactitud matemática que en este siglo de todo se saca provecho.

XVI.

Los católicos, apostólicos y leonimos cordobeses se opusieron al establecimiento de un *Alcazar lírico* en la ciudad á que pertenecen.

La prensa local ha venido hablando de ese asunto en términos ágrios y displicentes, tachando de mojigateria la santa y loable actitud de aquellos mansos borregos de Cristo.

De buena gana pasaria en silencio ese manoseado y trillado asunto.

Pero en mi calidad de *revistero de la semana*, me es imposible, de todo punto, y coma, imposible.

XVII.

Córdoba ha hecho perfectamente.

¿Como esponerse á agraviar á la Divina Providencia tolerando esos espectáculos escandalosos que son la mas completa denegacion de las buenas costumbres?

El *can-can* es pura invencion del demonio. Asi consta de varios libros de cuyo nombre no me acuerdo.

El demonio es muy ladino, muy pillo, muy cuco.

Vió que Córdoba ofrecia á sus miras una barrera inespugnable, y se dijo:

—¡Voto á mi mismo! probemos fortuna

Y mandó allí uno de sus adeptos, y....

V. sabe lo demas.

XVIII.

Pero le han salido mal las cuentas.

Córdoba no se deja supeditar tan facilmente por el maligno espiritu.

Allí arde todavia la fé.

Y la fé condena esos espectáculos que envuelven la perdicion de las almas.

En el cielo no se baila el *can-can.*

Ergo, en la tierra......

XIX.

¡Bien hecho!

La solicitud elevada con tal motivo al Gobierno, fué presentada á Sarmiento por várias señoritas y señoras de Córdoba.

¿Seria para que Sarmiento accediera galante á los ruegos de la doctisima ciudad, representada por bellisimas damas?

Hombre, todo podria ser.

¿Seria....¡diablo!.... ¡que rayo de luz!

Hay que buscar en todo efecto la causa que lo produce.

Con el establecimiento del *Alcazar* se lograba seguramente que los pollos se distrageran con las *artistas bufas.*

Y...., ¡pues! se comprende perfectamente el paso dado por aquellas señoras.

XX.

Pero, ¿y la fé?—preguntará el lector timorato.

¿No es la fé la que inspiró á esas señoras?

A lo cual no puedo menos de contestar:

—Si, fué la fé la que las inspiró; la fé que tenian en salir victoriosas de su empresa.

XXI.

De todo esto resulta:

Primero: Que el demonio se ha fastidiado.

Segundo: Que Córdoba ha dado un alto ejemplo de moralidad evangélica.

Y tercero: Que me tiene á mi sin cuidado.

XXII

Sarmiento ha recibido muchas ovaciones durante su viaje.

Dicen que el entusiasmo ha sido unánime, espontáneo.

Es decir, de clase superior.

XXIII.

Y en tanto nosotros estamos condenados al nuevo papel de espectadores.

Y al decir nosotros, entiéndase que me refiero á los gacetilleros.

Decididamente el Gobierno ha cometido una injusticia postergándonos al olvido.

¡Ingrato!

Despues que hemos hablado tanto y tanto de su viage....

¡Ah! déjeme V. llorar un momento.

XXIV.

Continuo.

Hace dias que no se habla aqui de ningun rapto.

Esto es sorprendente en grado heróico.—No lo entiendo.

¿Habrá dominado la juventud sus fogosos impetus?

¿Habrá declinado la *fiebre erótica*?

¿Pues por qué no se publica ya una estadistica de los *casos* ocurridos?

¿Por qué no se rezan algunos funerales por el descanso de los que murieron....de amor?

Vamos, que no lo entiendo!

XXV.

El tiempo ha seguido bonancible.

A mediados de la semana llovió un poco, convirtiendo nuestras calles en pantanos, como es de uso y costumbre.

Pero las nubes se disiparon, el sol secó el barro, el cielo brilló puro y el polvo se levantó otra vez con sin igual presteza.

Esta eterna alternativa es deliciosa.

O morir ahogados ó asfixiados por el polvo.

Y á todo esto la Municipalidad responde:—*Amen.*

XXVI.

Debutó Rossi.

VV. saben que en Rio Janeiro ese agregio artista se batió con un mal aconsejado gacetillero porque se atrevió, (atrever es) á criticarle un tantico.

Como no me gustaria verme en lance igual he tenido buen cuidado de entusiasmarme, aunque sin decirlo á nadie.

Pero todos lo han podido leer en mi cara.

Porque la cara es un libro tan convincente, que no tiene vuelta de hoja.

Todos leemos en ella.

Sin embargo, la cara de las mujeres se parece á esas novelas llenas de patrañas y embustes que solo creen las personas de buena fé.

Pero á veces hablan con tan fingida sinceridad, que....

¡Desdichado de mi! ¿pues no me habia olvidado de que estaba dirigiendo la palabra á una niña?

XXVII.

El teatro Colon sigue ofreciéndonos las mejores zarzuelas de su estenso repertorio.

El Mártes próximos se pondrá en escena á beneficio del inteligente bajo D. José Saez, la preciosa obra en tres actos *Zampa.*

La eleccion no puede ser mas atinada.

Nadie se habrá olvidado de las bellezas de primer órden, que encierra y que la colocan al nivel de las mas justamente celebradas.

Esta noche se repite la zarzuela *Catalina.*

XXVIII.

Y concluyo porque esto no tiene visos de carta, y no quiero correr el albur de que me critique vd.

Pero mi maldita profesion de revistero me pone entre la espada y la pared, como dice cierta gente.

Si convierto esta carta en revista, ¿qué dirá vd?

Y si convierto esta revista en carta, ¿qué dirá el público?

En estas crueles dudas, tengo el placer de repetirme de vd. su mas fiel amigo y su mas rendido admirador.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Peseo en la Villa de San Cárlos.

Cuando no ha mucho surgió la idea de construir Escuela y templo en la interesante Villa de San Cárlos, inmediata á Almagro al Sud, aventuramos decir que esa iniciativa habria de ser semillero fecundo en mejoras para esa localidad, y en este sentido la apoyamos; confiando tambien en la composicion del personal en cuyas manos le veiamos.

Hoy, vemos con gusto que no nos habiamos equivocado en ello.

Bajo los mas gratos auspicios iniciánse las obras destinadas á cambiar la faz de lo que, un año apenas, no era sino una vasta llanura, campo pintoresco, y al presente vése coronado por una alegre poblacion, destinada á ser el eden antes de mucho, en cuyo ameno vergel pulularán á darle mayor incentivo las gentes de esta bolliciosa ciudad, que, esparciéndose en la estacion de las Flores, por esos alrededores, buscarán solozarse aspirando ese ambiente puro, vivificador de sus fatigados pulmones.

A la adquisicion de calles, ha sucedidole la sancion de un pedido á la Municipalidad de Flores para que designe individuos de las inmediaciones que formen una comision de Hijiene dependiente de aquella corporacion; medida muy oportuna, á fin de que se vele por la salud de tan importante poblacion, amenazada por los mataderos, graserias y otros establecimientos insalubres ó en malas condiciones.

Ahora trátase de improvisar un paseo público en la calle recta de Génova de aquella hermosa Villa, y no dudamos será un hecho lisonjero en breve; pues bástanos saber que está eso en manos de las personas iniciadoras de la Sociedad Progresista, que llevarán á cabo las obras de escuelas y templo etc., para tener la garantia de que, el fomento de esos parajes será una realidad en todo sentido dentro de poco, como el resultado inmediato práctico, de reunir esos elementos de órden y progreso, en la floreciente Villa de San Cárlos.

Por eso es doblemente sensible observar el lamentable contraste que ofrecen esos hombres de buena voluntad promovedores de tales adelantos, con uno que otro egoista ricacho de por ahí, que ni son capaces de crear nada, y que por no contribuir con lo minimo, prefirieron permanecer estacionarios no obstante desearlo todo á espensas del prójimo.

Cuanto puede el egoismo, cuánto! ... Falaces promesas antes de tiempo, mas en llegando la hora.... es propio del egoista.

No importa, á despecho de mezquinos y retrógrados, el bien se hacer *para todos.*

Adelante los bien intencionados; contad con el aplauso de los buenos.

VAPORES

—Hoy para la Asuncion con escalas en Corrientes y puntos intermedios con pasajeros, carga y encomiendas á las 10 de la mañana del Puerto, el «Proveedor».

Hoy para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Mañana para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor Villa del Salto.

Martes para Rosario, Paraná, Santa Fé en combinacion con el F. C. a Cordoba a las 7 de la mañana del Retiro el Capitan.

Martes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Uruguay.

Martes para Zárate, Baradero, San Nicolas y puertos intermedios a las 10 de la mañana del Retiro el Tala.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Hoy para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor Saturno.

Hoy para Montevideo a las 5 1|2 de la tarde el vapor Silex.

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99.

—Para el Rosario vapor nacional «Americano». Saldrá hoy 15 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga á 6 ps. fts. tonelada, pasajeros á 8 pfs. de cámara y 4 id de proa con lanchas gratis.

Para Gualeguay vapor nacional Entre-Rios. Saldrá hoy 15 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasajeros, cámara psfts. 10 de 1ª y de 2ª 5 id.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—Juéves para el Rosario á las 8 1|2 de la mañana saldrá el vapor América.

Lúnes 6 de Noviembre, para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor Cuyabá.

Recibe carga pasajeros y encomiendas.

M. Sciurano é hijo Cuyo 38 1|2.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Goya—Saldrá para Asuncion y puertos de escala el Viérnes 20 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

PARTE COMERCIAL

Octubre 14 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Apesar de haber 105,000 ps pta de vencimientos, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, carecieron de importancia, pues solo se anotaron 33.400 ps á precios aun mas bajos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 5,000 al 70 p. %
Para el 31, 10,000 id id 1|4 id.
Id id 3,400 id id id 3|8 id.
Id id id D. 5,000 id id.
Diciembre 31, 10,000 id 71 1|2 id.
El año ppdo cerraron al contado al 62 3|4 p. %

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las ventas realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS, NUEVAS.

260 @ meztiza buena Norte 83.
300 id id liviana id 86.
450 id id 87.

CUEROS VACUNOS SECOS.

380 campo Norte 150.
410 id Sud 148 á 151.

CUEROS LANARES.

85 docena campo Norte 185.
165 id id id 210.
450 id id á 20 rls, libra.
500 id matadero id 32 id id.
165 id id ps 245.
125 id id id 255.
250 id id id 255.
400 id id id 290.

Ademas algunas docenas conserva, á la mitad de precio.

600 docena matadero Sud 260.
350 id id id 240.
200 id campo Id 180.
160 id id 190.

CERDA.

165 @ del Norte 160.
210 id id Sud 172.

Telégrama de Montevideo.

A LA BOLSA—Octubre 14 2 1|2 pm.

Liverpool «La Place»—Cadiz «Merl» Midlesboy «Satellite»—Cardiff «Elena Drago» Papel 103 10,000 cueros Entrerianos, dicen, á 71—4,000 id de aqui, al barrer, 66 3|4—1,000 id americanos, 68 1|2—Lanas de gil sen la colonia, 42, oro, á recibirla allí—4000 sacos harina de Chile, á 6 1|2.

Por «Naomi,, de cadiz, sal, á 9 1|2 por Robuck de Liverpool, carbon, á 8—Al llegar del Havre, 1,500 borricas azucar refinado, á 19 1|2.

Se trabaja en el sentido de par.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Hasta el 9, no entró al Janeiro el John Elder.

Soberanos, 1 premio—cambio. Lóndres, 52 3|4 á 53.

Ayer, 6,000 @ lanas, estancia de Brovvn Italter Fesdale, á 41, oro, al barrer en Barraca, cargamento de carbon.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Mallman 500 caj velas estearinas.
Rocha é hijo 20 id aceite en latas.
Marini 1500 id fideos.
Franqui 83 bca 8|2 azucar blanca 8 bcas id terciado.
Ochoa hijo 67 id id id 178 id 126|2 id blanco.
Faurel 402 bolsas maiz.
Rocha é hijo 100 bcas azucar refinada 100 caj quesos redondos 10 id ingleses.
Frelles G. 138 bcas azucar blanca 19 id terciado.
Moore F. 11 caj quesos 5 lios té.
Mascias 2015 sobor. yerba paraguá 50|2 bcas azucar blanca.
Lerena 65 canastos papas.

BEBIDAS

Marini 150 bord vino burdeos.
Dugbid 52 caj vino de málaga.
Lassalle hijo 354 bord. id burdeos 300 caj ajenjo 200 id bitters
Kruger 2 canastos soperas y jarros surtidos de loza piedra.
Luders 17 caj cigarros alemanes ordinarios.
Casaux S. 100 id vino oporto.
E. Ochoa 19 barriles vermouth de Italia 25 caj vino de Italia.
Noceti 4 pipas vino tinto.
Vergez 150 bord vino tinto 100 id vermouth.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Rivolta 20 caj carbonato de plomo 1 casco piedra pomes.
J. Caro 4 caj agua florida.
Toledo M. 1 id perrgadores eguicier 5 barometros 1 id instrumentos de cirugia.
G. Muller 4 caj frascos para farmacia, especiales.
Burgos 20 id acido sulfurico.
Fontanelli 3 caj barniz copal 2 barrs. axido de zinc 9 id acre amarillo y colorado, 1 caj negro acrimat 1 id secante parisiense 1 barr. pintura en polvo 1 caj con mordiente para dorar, negro liviano, paletas, pinceles, esponjas ordinarias y otros articulos para pintores.
Green Ca. 8 bcas azufre en polvo.
Getting 29 cascos masilla.
R. Muir 2 tambor sosa caustica 7 bcas pintura comun.

MARITÍMA

CABOTAGE DIA 14.

Santa Fé, gta "Nueva Matilde,, á Hillner y Suraire al patron 400 fgas carbon, 50 piezas madera.

Victoria, pbot "Nuevo Archides,, á Nuñez hnos al patron, 800 fanegas cal.

San Antonio de Itati gta 'Nueva Italia,, á Nuñez hnos á J. J. Mendez 300 cs. vacs. á M. Goñi 708 id id, 3 id tigre, 21 chiguas y bolsas cerda, al patron 52 pzas madera, 8 petacones, tabaco, 1 caj almidon, 10 cajoncitos cigarros, 145,000 naranjas.

La Paz, gta 'Lavania 1. ª, á Nuñez hnos al patron 1000 estacones, 2000 medios postes.

Santa Fe gta "Carmelita Libre,, á Nuñez hnos al patron 400 fgas carbon.

Santa Fé gta "Estrella Italiana,, á Nuñez hnos 600 fgas carbon, 20 piezas madera.

ENTRADAS DIA 14.

Uruguay, vapor oriental "Rio Uruguay,,
Montevideo id id "Rio de la Plata,,
Id id nacional "República,,
Rosario id italiano "América,,
goleta danesa.

SALIDAS DIA 14.

Colonia, vapor ingles "Naposta,,
Rosario id nacional "República,,
Uruguay id oriental "Rio de la Plata,,

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP
Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES

3 °	Para los bonos de caja á 15 dias	5 p.%
4 °	— á 1 mes	6 p.%
5 °	— de 2 á 3 meses	8 p.%
6 °	— de 4 á 6	9 p.%
7 °	— de 7 á 12	10 p.%

DESCUENTOS CONVENCIONALES.

SE COBRA

los adelantos en cuenta corriente.... 12p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

Teatros

COLON

15 y 16 Funcion del primer abono para el Domingo 15 de Octubre de 1871.

A pedido general se pondrá en escena la popular zarzuela de espectáculos, titulada.

CATALINA!

En la que toman parte la Sra. Segura Sta. Alcantara, Llorens y los Sres. Astor, Carbone F. Saez, Allú, Carbajo, Aymerich, Asensio, Manuel.

Coro de ambos sexos, cantineras, reclutas y 2 bandas de música.

ALEGRIA

Compañia Trágico-Dramática del célebre actor Ernesto Rossi.

6ª Representacion del abono para el Domingo 15 de Octubre de 1871. A pedido general se pondrá en escena por segunda, vez el drama en 5 actos de Alejandro Dumas, padre, cuyo titulo es:

Kean ó génio y desórden

En el cuarto acto se declamará una escena del acto segundo de la tragedia de Shakespeare, titulada:

HAMLET

Finalizará la funcion con la chistosa parodia que tanto ha gustado, desempeñada por el Sr. Vestri denominada:

UN BAILE DE MASCARAS

A las 8 en punto.

OTRA—El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, pondrán coches para la concurrencia, despues de terminada la funcion. Los de la linea de Barracas, llevan una bandera colorada, los de Callao, las llevan azul, y los de las Cinco Esquinas blancas.

17ª Funcion del abono, para el Lúnes 16 de Octubre de 1871.

El suplicio de una mujer

Drama en 3 actos por E. de Girandin.
Finalizando la funcion con la peti-pieza:

LA BRUJA BLANCA Y LA BRUJA NEGRA

A las 8 en punto.

VICTORIA

COMPAGNIE FRANCAISE DIRIGÉE PAR MADAME
JEANNE PHILIPPE

Dimanche 15 Octobre de 1871. Huitieme représentation du deuxieme abonnement.

La reine Margot

Piéce historique á grand spectacle en 5 actes et 11 tableaux par Alexandre Dumas.

COLISEUM

Gran torneo de patines con corrida de sortija.

EL SABADO 14 DE OCTUBRE

Será la última funcion—Despues del torneo se patinará como de costumbre por una hora.

Empezará á las ocho y concluirá á las once de la noche.

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se notifica por medio del presente á don J. B. Hay la providencia que ha recaido en la demanda que le ha promovido el sindico definitivo del concurso de Mundock y Ca. sobre cobro de pesos cuyo tenor es como sigue—Octubre 4 de 1871—Traslado de la demanda y autos, notificándose esta providencia por edictos por el término de seis dias—Buenos Aires, Octubre 6 de 1871.

o15 p3 Terry.

Por disposicion del Sr Juez Comisario del consurso de don Sisto Centeno, se hace saber que con arreglo á lo que dispone el art. 1,686 del código de comercio, queda depositado en la oficina actuaria y por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Octubre 9 de 1871.

Angel Julio Blanco.
o15 p8 Perú 120.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Melchor Panecere, para que en el término de quince dias a contar desde la fecha, se presente en este juzgado á contestar la demanda interpuesta por doña Gerónima Carcaño por cobro de alquileres de la casa calle del Temple núm 39 de la cual ha desaparecido; en la inteligencia de que si no lo verifica, se procederá como por derecho corresponde—Buenos Aires, Octubre 14 de 1871.

Por autorizacion.
o15 p3 Vicente B. de Lores.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor Don Amancio Alcorta se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de casa de Justicia en los en los dias veinte ocho treinta treinta y uno del entrante mes de Octubre de un terreno situado en el Partido de las Lomas de Zamora perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Croee, compuesta de media cuadra de frente por una de fondo y tasado en la suma de veinte y cinco mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, y quieran imponerse de la tasacion podrán ocurrir á la oficina del infrascripto Victoria núm, 19, que se les pondrá de manifiesto.

Buenos Ayres, Setiembre 25 de 1871.

Manuel Naveira. o12 p6

Habiéndose dado por aceptada la sesion de bienes hecha por Don José Tunzi, el Sr. Juez de primera Instancia Dr. Don Emilio E. Agrelo, ha dispuesto se convoque á todos los acreedores del referido Tunzi á una reunion general que tendrá lugar el 16 del corriente á las dos de la tarde á efecto de nombrar sindico.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1871.—Dario Becar.

o13 p3.

Por disposicion del Señor D. Ramon Ydoyaga Juez Comisario del concurso formado á D. Wenceslao Collao, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia diez y ocho del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.

Buenos Ayres, 11 de Octubre de 1871.

Eugenio Blanco. o12 p3

Por el presente se cita, llama y emplaza á Doña Eduviges Aramburu para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, se presente á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Don Santiago Verdet sobre mejor derecho á un terreno bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho sino lo verifica—San Fernando, Octubre 11 de 1871.—Juan Selneise.

o13 p15.

Oficina de patentes

De órden superior se avisa que la venta de las patentes de la ciudad terminará el dia 31 del presente mes de Octubre, siendo este el último plazo—Octubre 14 de 1871.

o15 p5

Listones Para corrales, alambre para cerco, grampas, cañas, sal de roca, baldozas de piso y techo, tejas francesas, ladrillos huecos á fuego, fierro galvanizado para techos. En la sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos.

o15 p3

OJO! En 600 pesos

Se alquila una linda casa á la moderna propia para la estacion, con un gran fondo lleno de árboles de rica fruta, en la calle de Junin entre Temple y Tucuman núm. 120 y para tratar Florida 261. o15 p3

A los fabricantes De carruages.

Tengo el honor de avisar que acabo de recibir un gran surtido en reps, casimir, tapetta, tela para parqeta, taffetas, fleco, borlas, galones, cueros marroquinados, cueros de vaca barnisados y lisos, baqueta plateada, hilos para galones, clavos y puntos de todas clases. En fin todo lo correspondiente al forro de los carruages. Calle de la Piedad 400 1|2.

o15 p15 T. Gillet.

Al comercio El registro de Julio C. Sanchez y Ca., ha sido trasladado á la calle Victoria núm. 129 o15 p3

Mucama Se precisa una calle Venezuela número 314.

o15 p3

Banco Argentino

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general estraordinaria, convocada para el 29 del próximo pasado, el Directorio ha dispuesto convocar nuevamente á los señores accionistas para el Miércoles 18 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndose que se adoptará una resolucion con los presentes á esta segunda reunion—Buenos Aires, Octubre 4 de 1871.

Bernardo de Irigoyen—Presidente.
o15 p1 Cárlos Carvallo—Secretario.

Ropa fina Para verano. Levitas de paño fino azul con cuello de terciopelo, jaquets, chalecos y sacos de casimir, grana de oro y lustrina, trajes finos de brin para hombres y niños, toda ropa fina y de corte mas moderno. Tambien hay surtido de botines, sombreros, camisas, corbatas, cuellos y todo lo que se necesita en ropa hecha para hombres Precio fijo. Tiendas inglesas 40 1|2 San Martin y 107 calle Corrientes.

o15 p3

En la veleria Del Progreso frente al paredon de la Merced Cangallo 36—Se halla un gran surtido de mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y puertas, carpas para militar, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo y otras, encerados, banderas, maletas, bolsas para lana, banquitos de tigera, alfombras, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras, se alquilan toldos, carpas y banderas. o15 p3

Esteras de la India

Blancas y de colores. Se ha recibido un surtido nuevo de gustos muy lindos y de clase superior y se venderán á 6, 8, 10 y 12 pesos la vara, en la tienda de Pereda calle Belgrano núm. 257. o15 p3

La escuela Municipal de varones de la Parroquia de la Catedral al Norte, calle de Reconquista núm 237 sigue abierta y recibirá los alumnos que hau dejado de asistir por haber creido que iba á ser trasladada. Hay tambien lugar para recibir mayor número de niños y todos recibirán una enseñanza gratuita

o15 p1

Para verano Géneros de verano como varelles con fleco, alpacas, muselinas de varias clases y gasillas, género de algodon y de hilo para sábanas, cortinas bordadas de varios tamaños y un surtido completo en colchas. Tienda de Rivero 206 Victoria. o15 p3

Granadina Granadina negra doble ancho, con seda granadina de medio luto y transparente, mantillas españolas de punto entero, se ha recibido una buena partida en la tienda de Rivero. 206 Victoria. o15 p3

Flores y Moron Al público. No olvidarse que sale el carro de encomiendas del Maipú 118 1|2 los dias Juéves y Domingo, regresando á la tarde, garantiendo cualquier carga que sea, Maypú 118 1|2. o15 p1

Tenedor de Libros Uno con mucha práctica y buena letra, disponiendo en la actualidad de algunas horas, se ofrece para llevar la contabilidad en cualquier casa de comercio. El mismo se encargar de pasar balances, arreglo de liquidaciones etc. etc. todo á precios moderados.

Los que se interesen pueden dirijirse á la calle Piedad 152 a tos por medio de una esquelita con las iniciales R. I. M. o12 p30

GENERO DE HILO PARA VESTIDOS

En la tienda Buenos Aires Victoria núm 216, se ha recibido un magnifico surtido de género de hilo para vestidos y se venderán al increible precio de 6 p.

Género de hilo para sábanas 23 ps.
Granadina de colores 5 ps.
Alemanesco de hilo doble ancho 10 y 15 ps.
Yaconas con guarda 4 ps.
Alpaca negra 7 y 9 ps.
Calzones para señoras 20 ps.
Corset finos 25 y 35 ps.
Colchas blancas 60 ps.
Sillones de la India 85 ps.
Gró negro 28 y 35 ps.
Trué de algodon 9 y 12 ps.
Vestidos hechos 80 ps.
Camisas de puro hilo para seño a 650 pesos docena.
Enaguas de clarin 35 y 40 ps.
Tohallas de puro hilo 55 ps. docena.
Granadina negra 6 y 11 ps.
Sombrillas de colores.
Calzado para señoras y niñas.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda 550 ps. docena.
Calsoncillos 230 ps. docena.
Medias inglesas 90 y 110 ps. docena.

Y á mas se sigue vendiendo el gran surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales y los articulos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja.

o15 p3

FELIPE NAVARRO

Falleció ayer 14 de Octubre 1871

Sus hijas invitan á sus relaciones á conducir sus restos al cementerio del Norte hoy 15 del corriente á las 12 del dia.

Casa mortuoria, Temple núm. 83.

o15 p1

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

por depósito en cuenta corriente 6 á la vista.......................... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias............ 6
« « « « 60 «.............. 7
« « « « 90 «.............. 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1º de 1871

Empréstito Platense

2ª Amortizacion de Títulos

En el sorteo que tuvo lugar el 11 del prensente, salieron los siguientes números.

0008	0822	1528	2248	3028	3893	4777
0032	0874	1536	2347	3147	3900	4809
0033	0876	1547	2405	3171	3935	4854
0090	0954	1647	2433	3174	3953	4858
0120	1051	1702	2483	3204	4021	4861
0183	1059	1751	2517	3229	4038	4878
0230	1072	1752	2532	3254	4057	4882
0370	1105	1765	2542	3330	4082	4958
0381	1138	1780	2546	3336	4112	4986
0415	1172	1783	2556	3456	4114	4989
0428	1195	1811	2573	3509	4262	5064
0439	1203	1899	2582	3511	4276	5067
0471	1209	1906	2600	3589	4322	5089
0503	1211	1915	2602	3658	4344	5129
0538	1276	2005	2612	3692	4366	5151
0563	1283	2007	2691	3715	4479	5155
0577	1317	2018	2711	3780	4517	5192
0590	1349	2078	2731	3805	4563	5235
0633	1350	2154	2768	3825	4587	5279
0679	1356	2191	2822	3838	4610	5306
0708	1413	2206	2 67	3843	4646	
0755	1418	2207	2869	3849	4714	
0780	1516	2215	2969	3851	4755	

Los tenedores de títulos de los números arriba indicados, se servirán ocurrir á la casa de los abajos firmados para recibir el importe de los mismos.

Buenos Aires 14 de Octubre de 1871.

Wanklyn etc. Cª.

REMATE
IMPORTANTE
POR
WEHELY, GIMENEZ Y Cª.

de los mas lindos terrenos
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
á inmediaciones de la Estacion
á una cuadra del ferro-carril
8 MANZANAS DE TERRENOS ALTOS
con frente sobre dos calles
que no son calles para recien abrir.
Rodeados por hermosas quintas y edificios.
Lotes grandes y chicos.
En la parte mas pintoresca y poblada.
Y que se venderán sobre todo:

A CUALQUIER PRECIO
GARANTIMOS ESTA CONDICION
☞ ½ al contado ½ á plazo de 6 Meses ☜
El domingo 15 de Octubre.

El tren sale:
De la calle Cerrito y Tucuman á las 10.24.
De la Estacion Lima á las 10-36.
Del Mercado Constitucion 10-50.
Espléndido almuerzo campestre.
Planos y boletos de ida y vuelta
GRATIS
BOLIVAR 19.

GRAN REMATE
POR
WEHELY, GIMENEZ Y Cª.

DE LOS MUY CONOCIDOS TERRENOS
EN SAN MARTIN
DE PROPIEDAD DEL Sr. RAMOS MEJIAS
HOY 15 DEL CORRIENTE
20 MANZANAS
Al mejor precio
DIVIDIDAS EN LOTES

Estos terrenos que venderemos el domingo 15 del corriente estan situados en la parte mas pintorezca del lado del Norte de la via férrea, estan á las inmediaciones de la Estacion y de las quintas del Dr. Aberg separados por dos grandes calles de 30 varas cada una de las quintas de los Sres. Maupas, Vega, Soler y Gral Conesa.

Este aviso se dirije muy particularmente á las personas de buen tono por ser San Martin el Rendezvous de las personas mas notables de la ciudad.

El tren espreso saldrá del Parque á las 10 3¼ de la mañana, de ida y vuelta.

Los terrenos quedan á tres cuadras de la Estacion.

Planos y boletos gratis de ida y vuelta en casa de los rematadores Bolivar 19.

La venta se hará.

La mitad al contado. La mitad á 6 meses plazos

Espléndido almuerzo

Baratillo Sin Igual
82 — PIEDAD — 82

Se acaba de recibir una partida de ricas frutas de España en tarros de lata grandes que se venderán á 15 pesos valiendo 25 en los almacenes. o15 p3

TÉ
SE ABRIO LA
Casa especial
DE TEÉS
Recomendamos á las familias.
68—Rivadavia—68
SE ABRIO SE ABRIO

PRECAVERSE.
ES SIEMPRE.
MEJOR QUE CURARSE

Cuando se sale de las reuniones, el cambio repentino de una atmósfera caliente á una fria es siempre perjudicial y en muchos casos se desorrolla una gran enfermedad pulmonar, como medida prudente para evitar esto póngase en la boca una.

Pastilla Pectoral de Booth.

Cuando se sale de un salon y respira solo por las narices ó poniéndose un pañuelo en la boca.

Para ronquera, tos y dolores de garganta.

Estas pastillas son de un gran efecto curativo, especialmente en la tos seca de que sufren las personas de edad avanzada.

Se vende en la **Farmacia de Cranwell 30 Rivadavia. Id de P. Murray y Ca. 196 Florida. Id de Podestá, esquina Cangallo y Suipacha Id Bozzetti, 115 Santiago del Estero.** o15 p2

RESTAURADOR DEL CABELLO
DE
ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador pueden reasumirse ligeramente como sigue:
Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.

Se vende en la Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115 y—

FARMACIA INGLESA
DE
CRANWELL
30 RIVADAVIA 30

o15 p2

PUENTES EN LA CAMPAÑA
CAÑADA DEL VECINO

Se llama á propuestas para la construccion de tres puentes sobre los arroyos del Tigre y la Cañada del Vecino.

Las condiciones de la licitacion y la especificacion y los planos de las obras, se pueden ver en la oficina de puentes en la campaña Ministerio de Hacienda, desde el dia 7 del corriente de las 11 á las 4 de la tarde.

Las propuestas se abrirán el dia 22 á las 3 de la tarde. o6 p15 T.

REMATES
—3
Por Rossell y Ca.
[En Montevideo.]

Importante remate del gran establecimiento conocido bajo el nombre de Saladero del Porvenir de propiedad de los Sres. Paulet y Duplessis, sito en la margen derecha del Arroyo Pantanoso, se venderá á la mas alta oferta por tener que ausentarse del pais el Sr. Paulet.

El miercoles 25 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicho saladero con una area de terreno de 236 cuadras y 6870 varas bajo sanja, su estado permite al comprador, el empezar inmediatamente la matanza, se ofrece al comprador una escelente especulacion para el porvenir, ademas hay una casa habitacion de gran comodidad, los corrales son de piedra y pueden contener gran número de animales. Hay tambien una quintita con arboleda etc. En la venta estan comprendidos todos los enseres para el trabajo del establecimiento que se encuentran en él, esceptuando la sal, cascos vacios algunas casillas de peces, cerdos, caballos y muebles particulares. El establecimiento esta perfectamente construido el todo de primer órden y su poco uso asegura al comprador el poder trabajar sin hacer gasto de importancia. Las personas que se interesen en la compra pueden presentarse en el establecimiento que se le mostrará todo con la mayor exactitud. El comprador permitirá el embarque de los productos que se encuentran en el saladero en el momento de la venta.

Nota—Las condiciones de la se estipularán en el acto del remate.

Mariano Billinghurst

En la Boca del Riachuelo frente al Almacen Naval de los Sres Corti y Riva.

Del pailabot Nacional "Rosadera"

De órden del Señor Juez Federal de Seccion

El martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El espresado Pailabot "Rosadera" tal cual se halla en el paraje indicado puesto sobre picaderos con la maniobra y demas enseres que contiene, todo en un solo lote, por orden del espresado Juzgado.

Manuel Benza y Ca.
¡Judicial!

En la Boca—Por órden del Tribunal de Comercio

El lúnes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana se remataran todas las existencias de un almacen de menudeo situado en la calle Necochea número 118 y 120 donde estará la bandera de remate perteneciente al concurso de Gaspar Soler, cuyo pormenor no se detalla por ser muy estenso, todo estará á la vista.

Federico G. Neves
Al contado.

El domingo 15 del corriente se venderá á las 2 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado una esquina calle de Entre-Rios, frente 13 varas, y fondo calle Chile con 32 varas, con edificio viejo, pozo, letrina etc.

La calle Entre-Rios es empedrada, tiene 30 varas de ancho y está rodeada de hermosos edificios. Las escrituras son inmejorables, para verlas ocurrale al rematador San Martin núm. 10.

Nota—se previene que muy pronto se venderán 50 caballos de los Montes Grandes, caballos todos escojidos entre ellos muy buenas yuntas.

Benjamin Nazar y Ca.
Tienda y merceria
En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mejor postura y al contado; del grande y variado surtido de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Paños negros finos, sombreros de felpa, id castor id, de paja de Chile y de Italia, sombreritos adornados, riquísimo y completo surtido de pañuelos de cachemir, id de chalones entrando los mas ricos, gran variedad en cortes de casimir, id para trajes, tapados de casimir para señoras, gustos modernos, id de color, id blancos, id de seda de muchas clases, riquisimos tapados de terciopelo, paños, casimires y castores negros moscova, pañuelos de rebozo para la estacion, medias largas para hombre, camisetas de algodon rayadas, medias y camisetas de lana, medias blancas para señora desde el núm. 40 hasta el 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles varias clases y tamaños, alemanesco de algodon muy rica clase, un gran surtido de pequines y groes hasta las mas ricas clases franela blanca y amarilla, pañuelos de seda para manos, corbatas negras y de colores para hombres y niños, mucelina blanca, terciopelo de algodon, vayeta de pellon, paños, coletas para forro, bombachas para hombres pantalones de brin, fajas de seda y lana, botincitos de lana, corses para señora y niñas, mantas de paño, ponchos de lana, y algodon, ule para forro, madapolan, crinolina, acero para miriñaques, jergas, sacos de paño, id de lustrina, coginillos ingleses, espejos surtidos, sombreros para hombre, de felpa, id de paja, sombreritos para niñas, gorras para varones, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varias clases, lienzos deferentes marcas lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras y otros articulos.

Por cuenta de una casa introductora—90 finos y lindos servicios para lavatorios, 4,000 bolsas de arpillera 300 pares botines para trabajadores.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—3 cajones cuchillos de punta 30 docenas toallas genovesas primera clase y 4 docenas camisas id.

POR EL MISMO
De 30 lindos caballos, sanos y mansos.
En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

El Viérnes 20 del corriente á las 3 de tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los lindos caballos que acontinuacion se espresan.

1 caballo blanco muy manso, de tiro y de andar.
1 id id de paseo.
1 precioso caballo, sangre toro, crinudo y de pelo muy fino.
1 lindo caballo colorado tapado, para paseo. (El Inglés)
Una linda yunta de oscuros, crinudos, trotadores como para carruage
1 caballo bayo, crinudo, chico, de muy buenas condiciones.
1 lindo caballo oscuro de paseo, crinudo. (El Fino.)
1 caballo pangaré, crinudo muy guapo.
1 saino lindo y crinudo, animal nuevo.
Una yunta de picazos, crinudos y de caja.
Un lindo caballo alazan overo.
20 caballos de varios pelos, sanos, gordos y crinudos entre ellos algunos muy buenos.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin 138.

El miercoles 18 de Octubre á las 11 1½ en punto se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de los muebles, alhajas, cristales y vinos, cuyo pormenor es como sigue:

Roperos de caoba, id de pino, mesas con piedra marmol, lavatorios con id, mesas de comedor, camas de fierro, sillas diferente clases, cómodas de jacarandá, colchones elásticos, sofaes cuadros alfombras sillones de la india, espejos, aparadores de caoba, id de guindo mesas de noche, ropa hecha, géneros para vestidos, relojes de oro, id de plata, cubiertos, id, carabanas, é infinidad de alhajas y objetos que estarán á la vista.

BALBIN Y PLOWES

En nuestra casa calle del Perú núm. 19
¡¡Al contado!!

El jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de su esteuso y variado surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte se detalla:

Géneros de lana para vestidos, como poplos yaconnis, barelles, tartanes etc. bombasi liso y grabado, lienzo asargado, bramantes, arazas, muselinas casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezas barelles, tartanes, bombasi liso y casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina aquin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones bramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana bramantes finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poplos, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores bayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, id de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paño de poncho de pura lana, y mezcla, frazadas de lana, franela, camisas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id de seda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon pellones, tapados de señora, géneros de sábanas, trajes para niños y otros articulos.

FLORENCIO MADERO Y Cª
JUDICIAL
De magnificos terrenos al Norte.
Testamenteria de Figueroa.

El domingo 22 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira Instancia en lo Civil y por nombramiento espreso de todos sus herederos, los valiosos terrenos de la testamentería arriba indicada y cuya importancia y porvenir son reconocidos.

Estos terrenos se hallan ubicados, entre las calles de Charcas, Paraguay, Centro América y Larrea y los lotes estan divididos y tasados del modo siguiente:

La venta se hará excediendo de las 2⅓ partes de la tasacion, por ser judicial.

1.°—Una casa calle de Charcas núm 566 con 8 piezas, cocina, letrina y pozo, con 11 varas de frente por 50 de fondo tasada en 70052 90

2° Otra casa calle 2ª Paraguay, entre Centro América y Bermejo con 20 vs. de frente por 40 de fondo con martillo á favor de 280 varas cuadradas por el costado E. con 3 piezas grandes de azotea, 2 id de teja y 2 cocinas tasada en ps. 90 000 id.

3° Un lote de 17 vs. de frente, calle 2ª Paraguay por 32 de fondo tazado en 1090 ps. por vara de frente igual á id 19 500 id.

4° cinco lotes de á 10 vs. frente por 34 á 39 de fondo, tazados en 1090 vs. id 54 500.

5° seis lotes de á 10 vs. id fd 31 á 36 id id 1120 id ps 67,200 id.

6° Diez lotes de 10 vs. id id 40 id id 1100 id, 100 000 id.

7° Diez lotes de á 10 vs id id 25 á 32 id id, 870 id 87000 id.

8° Un lote de esquina de 14 vs. id á 1900 id, 26600 id.

9o Cinco lotes de varas frente por 41 á 45, id 1800 59000 id.

La importancia de este remate es evidente como lo bajo de sus tazaciones – Planos y pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
De una esplendida esquina.

El miercoles 25 de Octubre á las 4 en punto de la tard venderemos infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante del Sr Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez y á pedido de la parte interesada.

La valiosa y central esquina, situada en las calles de Callao y Temple. Todo el esta cercado de pared con la esquina ochavada, con pozo etc.

Mide el terreno 33 varas de frente al Sud calle de Callao, por 39 3¼ de frente al Este calle del Temple.

Creemos que una venta de esta naturaleza no necesita ser prestigiada con ningun trozo de literatura.

Hora Fija. Titulos en regla. Pormenores Bolivar 14

POR EL MISMO
De la caballeriza y cocheria calle Buen Orden 357 conocida por El Castillo Negro.

El martes 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, todos los útiles y existencias de la caballeriza arriba mencionada que consisten en pesebres, cocheras, sillas de montar etc. todo se venderá en un lote solo, ó fraccionado segun lo pidan los interesados.

Al mismo tiempo venderemos de 50 á 60 caballos, sanos, mansos y gordos, y en perfecto estado que los interesados pueden ver os desde hoy en la misma caballeriza.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un lindo terreno perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Muniz.

El viernes 27 del corriente á las 4 1½ en punto de la tarde venderemos sin falta alguna el terreno arriba indicado que mide 12 varas y 40 cents, de frente al Norte por 40 varas de fondo, situado en la calle de Santa Fé entre Rio Bamba y Ayacucho, habiendo una pared medianera por el costado Este.

Esta tasado en la cantidad de 89,330 pesos mje y no se podrá vender por menos de sus dos terceras partes

Terrenos de esta naturaleza no necesitan ser bombificados.

Titulos en perfecto estado, y por mas pormenores Bolivar.

Wehely Gimenez y C,a
Remate Judicial
De noche.
Para particulares.
De todas las existencias del Bazar "La nueva Roma"
Calle Cangallo núm. 107

Pertenecientes á la testamentaria del finado D. Francisco Amoretti.

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Honorio Martell.

A las 7 de la noche.

Juegos de servilletas y manteles, cristaleria para mesa, cubiertos finos y electro plata, articulos para comedor, articulos de electro plata, servicios de té y café, articulos de fantasia

El viernes 13 y sábado 14 del corriente á las 7 de la noche venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias del Bazar conocidisimo del finado D. Francisco Amoretti situado en la calle Cangallo núm. 107 por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Honorio Martell.

Un gran surtido de platería como bandejas de todos tamaños, juegos para café y thé aceiteras de todas clases, calentadores poncheras, lecheras, azucareras jarras para agua, candeleros para iglesia tapa puertas juegos de lavatorio, maquinas para coser y hacer té canastos y cubiertos, cucharas, tenedores, cuchillos de mesa y de postre, todo esto de piatina, bandejas papier machó incrustadas en nacar, id de laton finas id amarillas, id plateadas y un gran surtido de asientos para botellas, vasos y codas, fruteras, crist l con pie de plata, estatuas de porcelana y de bronce, persianas de la india, sillones de mimbre, baules, un gran surtido de útiles de cocina, cacerolas, ollas sartenes carboneras de cobre, fierro, felpudos para pies, y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19 y 33.

El lúnes 16 de Octubre á las 11 1½ en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado cuyo detalle es como sigue:

Vino frances, almidon de trigo, fideos de Génova, aceite de la Rivera, kerosene, vino priorato, id de oporto, id carlon, id frances, almendras de mollar, pasas de uva de málaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra, canon, queso parmesano, cerveza inglesa, tabaco negro, pescado, sardinas, té negro, conservas de tomate, coñac martell imitacion id aguila, chocolate frances, id español, aceitunas sevillanas, id francesas anis de mayorca, papel para bolsas, id estrazilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinagre de yema, id de vino, vino oporto id jerez encajonados, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

Por los mismos
REMATE IMPORTANTE

Por órden de la Sociedad de manufactureros reunidos en "Lille" y denna cesa de este comercio.
De los efectos franceses.
Llegapos en el vapor "Vaita"
A PLAZOS.
En la calle Rivadavia núm, 230.
Antigua casa de los Sres. Vallet hermanos.
El luéves 12 del corriente.
El viernes 12 del corriente.

Ropa hecha de verano, brines lisos y labrados, especialidad de articulos de hilo, articulos franceses gran novedad, percales y yaconas franceses.

Este remate es de importancia tanto por la novedad de los articulos importados directamente y por primera vez por la sociedad arriba indicada como por las cantidades siendo todos los articulos introducidos en la presente semana.

Articulos para roperos.
Articulos para almaceneros.
Articulos para colchoneros, tapiceros, tenderos &.
El pormenor en parte es como sigue:

Alemanesco de hilo, servicios de mesa, servilletas de todas clases, lona de hilo, entretela, lienzos, bramantes, uso domestico, alemanesco, genero de lana, zarazas para vestidos, camisas y colchas, listados, cotines de hilo y algodon, merinos negros y de colores, gorras, camisas de crimea, id de 1½ hilo, de percal y de montecristo, pañuelos de reboso, sacos de casimir para señoras, pañuelos de hilo y de algodon, corbata de cachemir, merino negro, mucelina de lana, géneros para vestidos, lustrina, zarazas y percales de híss id de algodon, alemanesco de hilo y de algodon; uso domestico, madapolan, mantas de lana, alfombras, toallas, servilletas, manteles, coleta, coco rosado, silecia, ropa hecha, trajes completos de casimir, sombreros bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negros y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Gregorio Rivas
De muebles.
En la casa calle del Perú núm 384.

El dia miercoles 18 de Octubre á las 12 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y al contado, todos los muebles que á continuacion se espresan:

Un sofá forrado en reps, 12 sillas asiento esterillo, 1 costurerito de jacarandá, 2 roperos de caoba con espejo, 1 rinconera, 1 lavatorio con su dotacion, espejo y piedra marmol, 1 cómoda escritorio de caoba, 6 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 cama de fierro con pabellon y colchones, 1 mesita de noche con piedra marmol, 1 mesa de comedor de caoba para 26 cubiertos, 1 aparador con piedra marmol 1 aparador de pino, 1 mesa de id, 3 cuadros imágenes, 1 cocina económica, 1 bañadera zinc 1 lindo jardin con bancos de fierro compuesto de 30 piezas entran tinitas y macetas de barro con plantas de flores de distintas clases.

Mas datos Victoria núm 80.

POR EL MISMO
Notable remate.
JUDICIAL

De un magnifico terreno ubicado en uno de los Boulevares de esta ciudad calle de Santa Fe de 30 varas de ancho entre las de Ombú y Azcuénaga donde estará la bandera.

En la tarde del dia domingo 12 del entrante Noviembre á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en favor de que mas diere dinero de contado del indicado terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Justo Portilla y suficientemente autorizado segun nombramiento espreso á mi favor por el Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo cuya estension mide 37 metros 887 milímetros ó sean 43 y 3¼ varas de frente al Sud, por 50 metros 228 milímetros ó sean 68 varas de fondo, 4 piezas y cocina, paredes de ladrillo en barro, techos de paja y pozo de balde, tasado todo en la cantidad de 125,009 pesos 28 céntimos mjc. siendo sus dos terceras partes 83,339 pesos 25 centésimos mjc, lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quisiran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Pedro Medina donde giran los autos de su referencia ó el dia designado para el remate en el mismo terreno donde el martillero se los pondrá de manifiesto antes de proceder á la venta.

Por mas datos ocurran al escritorio del rematador Victoria num 89. o13 p30

Remate diferido

Por la lluvia del último Domingo, lo fué el de las 12 manzanas cubiertas de ricos frutales, que debimos vender en la Estacion San Martin.

El próximo Domingo lo realizaremos saliendo del Parque á las 9 en punto en tren grátis de ida y vuelta. A la llegada el Sr. Viglione, dueño de estos preciosos terrenos, obsequiará á los Srcs. licitadores con un almuerzo delicado.

Acto continuo, remataremos todo, con la lealtad que nos es caracteristica, á la mejor oferta, y en lotes grandes ó pequeños como se solicite.

Ya hemos prevenido que estos terrenos ocupan una altura dominante, que estan como á 10 cuadras de la Estacion para San Justo, y q' tienen un gran frente á la hermosa calle de este nombre, por donde pasan volantas á cada instante que transportan los pasageros por una friolera.

Este es el único aviso que publicaremos.

Por planos ó cualquier informe, á nuestro escritorio, calle San Martin núm. 30.

Francisco F. de la Serna.

Pedro Romero
A Moron, á Moron!
El domingo 15 de Octubre.

El domingo 15 de Octubre á las 12 en punto, al llegar el tren que sale á las 11 del Parque, remataré siete grandes lotes de terrenos de veinte varas por cincuenta, á una cuadra de la misma plaza, de la estacion al Norte calle "General Belgrano" esquina de Libertad frente al Norte y Este, los dos mejores frentes.

Al decir á una cuadra de la estacion, está dicho todo.

POR EL MISMO.
Gran remate de terrenos.
En las Lomas de Zamora.
El domingo 22 de Octubre á las 12 en punto.
Tren grátis de ida y vuelta y cerveza inglesa!

Planos y boletes en mi escritorio Venezuela 130 desde el juéves 19 del corriente

El tren sale Cerrito y Tucuman á las 10-20 minutos.

De la Estacion calle de Lima á las 10-30 id.

Del Mercado Constitucion á las 10-45 id.

Fijarse mucho! Estos codiciables terrenos (y son gran cantidad), estan los 1os. á 2 cuadras de la Estacion. Los 2os. á una cuadra de la iglesia, colegios y plaza priccipal de dicho pueblo—Nota: guarden los pesitos para este remate, que es la situacion mas pintorezca y los terrenos mas centrales que hay en las Lomas.

JUSTINIANO GUARDO
BOULEVARD BELGRANO
GRAN REMATE
¡De 11 lotes de terrenos!

El 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataré once lotes de terrenos, 6 lotes sobre la hemosa calle de Blegrano y 5 sobre la de Moreno entre Alverti y Matheu con frente á la calle de Belgrano, de 9 varas de frente por 50 de fondo y á la de Moreno con frente de 10 varas por 50 de fondo.

Advirtiéndose que los únicos que se encuentran en parage alto y saludable con las condiciones de 2 tramways á una y otra calle, se rematarán á todo precio sin retirar lote.

Por mas informes al rematador Victoria 463.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA
ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS
GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 3¼ calle Rivadavia, piso principal
BUENO AIRES

HOY
¡12 MANZANAS CON RICOS FRUTALES!
A LA MEJOR OFERTA
En la estacion San Martin
TREN GRATIS IDA Y VUELTA
SALE DEL PARQUE A LAS NUEVE EN PUNTO
GRAN ALMUERZO A LA LLEGADA
FRANCISCO F. DE LA SERNA.

NOTA—No se admiten niños ni jente de desórden

GRAN REMATE JUDICIAL
POR
JOSÉ M. LA FUENTE
3 MANZANAS DIVIDIDAS EN 22 LOTES
EN BARRACAS AL NORTE
TERRENOS CONOCIDOS POR DE BENAVIDES
El domingo 15 a las 12 del dia
Remates á la vuelta

llrich y Ca.

ICIAL

al Belgrano N. 70172 de la

ctubre á las 2|2 de la tarde en punto, re... la mas alta postura y dinero de contado por órden del 1.° Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Isaac D. Areco y perteneciente á la testamentaria del finado D. Alejandro Ferrand, á saber.

La casa arriba indicada, edificado en terreno de 15 1|2. varas de frente al oeste por 48 varas de fondo al este con varias piezas de azotea, Departamento de la Panaderia Horno, cocina y demas oficiosas, maderas duras Galpon, etc. etc etc.

Las tasaciones importan en todos sus ramos, la cantidad de ps. 75.144. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son ps. 50096 m|c.

Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118 y para imponerse de los titulos y tasaciones á la Escribania de Rosales y Miñones Bolivar N. 8.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

En Moron calle general Belgrano núm. 58 60 62 y 64 de una casa de altos.

El domingo 15 de Octubre á la 1 1|2 en punto del dia remataremos á la mas altura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria del finado D. Alejandra Ferrand á saber:

La casa arriba mencionada, construide de altos un terreno de 25 varas 80 centecimos de frente al Oeste por 46 varas 80 varas de fondo al Este con 8 piezas altos y bajas, cocina letrina Pozo con bomba de id.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 156,198.62 no admitiendosd oferta que no tiene las 2|3 partes de la tasacion que son ps 104, 183 m|c.

Para mas informes á otro escritorio San Martin 118 y para imponerse de los titulos y tasaciones á la Escribania de Rosales y Miñones Bolivar núm. 4.

POR EL MISMO

De muebles,

En la calle de Tacuari núm. 20.

Por ausentarse á Europa las Stas. Miliers, ex-bailarinas del Teatro La Alegria.

El de Octubre á las en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de dicha casa habitacion cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO

De ricos muebles—En la calle Solis núm. 163.—Por ausentarse la familia del pais.

El del corriente á las 12 del dia remataremos todo el menaje de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue:

POR EL MISMO.

Oportunamente anunciaremos un gran remate de lujosísimos muebles, entre las q' se encuentra un riquisimo juego de sala y un juego de comedor de nogal de admirable tallado etc. etc.

Estos muebles son flamantes.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Moron calle General Brwn N° 68 y 70 de una casa.

El Domingo 15 de Octubre á la una 1|2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Isaac D. Areco y perteneciente á la Testamentaria del finado D. Alejandro Ferraud á saber.

La casa arriba mencionada, construida á la moderna con maderas duras, sala con gran portada, ante sala y tres habitaciones mas, cocina, letrina, y pozo; huerta de árboles frutales.

El terreno consta de 16 3|4 varas de frente al Norte por 55 de fondo al Sud.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de pesos 97 523 97 cents. no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 65,01 y 16 cts m|c.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 y para ver los titulos é imponerse de las tasaciones á la escribania de Rosales y Miñones Bolivar número 4.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

En Moron—calle del General Brown N.° 61 de una casa.

El Domingo 15 de Octubre á las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Isaac J. Perez y perteneciente á la testamenenria del finado D. Alejandro Ferrand á saber:

La casa arriba indicado construida á la moderna en 10 varas de frente al Norte por ps. fte. varas de fondo al Sud compuesta de 5 piezas entabladas, cocina, poso y demas oficinas, Huerta con árboles frutales y sus nuarte en el fondo.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. 55.993 cts. no admitiendose oferta por menor de las 2|3 partes que son p. 37.329 cts.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 y para dar los titulos é imponerse de las tazaciones en la Escribania de Keralet y Miñones Bolivar N° 4.

POR LOS MISMOS;

En la Estacion San Martin.

8 manzanas de terrenos—90 lotes.

Tren espreso.

No habrá lunch—pero venta á todo precio.

El dominga 15 del corriente despues de lo llegada del tren espreso, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.

8 manzanas de terreno divididas en lotes grandes, estos terrenos son muy altos y lindos, distan solamente 8 cuadras de la estacion del ferro-carril, sobre el camino que va á San Justo y por donde pasará el tramway que debe construir el Sr. Villegas.

La estacion San Martin es una de las mas importantes de la linea del Oeste, en sus alrededores se levantan de dia en dia nuevas y lujosas casas de campo que son la admiracion de los que transitan por el ferro-carril del Oeste.

Los lotes estan arreglados de manera que cualquiera está en aptitud de comprar, y en caso que haya deseos por parte del comprador, con accion á tomar 2 ó 3 lotes

En caso que haya aficionados venderemos una magnífica quinta, compuesta de dos manzanas con una magnífica casa, cocheras, palomar, caballeriza, galdones—todas las comodidades apetecibles, gran jardin ingles, quinta con árboles frutales, alfalfares etc etc

Planos y pormenores en nuestra casa calle San Martin 118.

Nota—El tren espreso saldrá del Parque á las 11 y 40 y regresará de San Martin á la 4 en punto.

Por tarjetas á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

En Moron—26 lotes de 100 vs. de frente por 250 vs. de fondo—Terrenos altos y grandes para quintas—Chacras conocida por Taurel—Tren gratis.

El domingo 15 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado estos magníficos terrenos lo mejor y mas espacioso que se bá vendiendo hasta ahora en el campo.

26 lotes cada 1 de 100 vs. de frente por 250 de fondo medidos y amojonados cada lote.

Terrenos muy altos y sobre el camino real solo ústan 15 cuadras de la estacion de Moron ofrecemos estos magníficos lotes á las personas que quieran hacerse de un buen terreno espacioso por sus dimiunciones y presentan todas las ventajas para construir una casa quinta con cuantas comodidades pueda apetecer un propietario.

En nuestra casa calle San Martin 168 daremos los boletos gratis para el tren á los que deseen comprar algunos de estos lotes en Moron habrá carruajes para ir hasta el mismo terreno. Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

Nota—Por los trenes órdinarios que salen del parque hasta la 1s, irán los pasageros que lleven nuestra tarjeta.

Las escrituras serán por cuenta del dueño del terreno ó vendedor.

Por tarjetas á nuestro escritorio San Martiá 118.

BOR EL MISMO

Venta particular.

En Barracas al Sud.

Sobre el Riachuelo.

Se vende un magnífico terreno propio para una Barraca, con 200 varas de frente al Riachuelo por 200 de fondo.

Debemos recomendar la excelencia de estos terrenos pues al costado de ellos se va á establecer el gran Mercado de frutos

POR EL MISMO

¡¡Lomas de Zamora!!

Venta particular.

I manzana de terreno y 2 lotes.

Los dos lotes estan situados en el Pueblo de la Paz frente á la calle Real, formando esquina con 30 varas de frente por 50 de fondo y otro por 20 x 50 sobre la misma calle—dando frente calle Real por medio de los terrenos de D. Adolfo Olivarez.

La manzana tiene 150 varas de frante por 130 de fondo sobre la calle Real de las carretas, teniendo sus calles ya marcadas—Estos terrenos lindan con los de los Sres Tomas y Evaristo Grigera.

Por mas informes, San Martin 118.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

En Moron—calle general Belgrano núm. 66 68 y 6 1|2—de una casa,

El domingo 15 de obtubre á las 2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta posture y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de finado D. Alejandro Ferraud á saber.

La casa arriba indicada construida en terreno de 13 3|3 vs. frente al oeste por 47 vs de fondo el Este con 5 piezas de azotea cocina letrina y pozo.

Las tasaciones en lotes sus varios importan la suma

Por mas informes á otro Escritorio San Martin 118 y para imponerse de los titulos y tasacion á la escribania de Rosales y Muñones Bolivar núm, 4,

POR LOS MISMOS

Venta particular.

Una linda casa-quinta en Belgrano.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de baño á la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1|2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.

La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR LOS MISMOS.

De 5 lotes de terreno.

Calle de Talcahuano esquina de Ayacucho.

A una cuadra de la calle Larga de la Recoleta.

El domingo 15 del corriente á las 5 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postera y dinero de contado á saber:

Lote núm. 1—10 varas de frente por 46 1|2 de fondo
— — 2—10 — — — 46 1|2 —
— — 3—10 — — — 46 1|2 —
— — 4—10 — — — 46 1|2 —
Esquina 5—10 — — — 46 1|2 —

Estos lotes estan situados en la calle Talcuano esquina de Ayacucho á una cuadra de la calle larga de la Recoleta, recorrida por el tramway Argentino, son terrenos muy altos cercados de pared; quedan frente á la quinta de Villanueva y de los Sres Selvis á espaldas de la quinta del y calle por medio de la quinta del Sr. Borbon.

Creemos escusado entrar á ponderar esos terrenos pues la situacion de ellos es inmejorable, los licitadores sabrán darles el merecido valor el dia de la venta

Por otros informes, San Martin 118.

Por los mismos

De todos los muebles, cuadros al Oleo, carruajes—Pertenecientes al finado D. P. P. Puyrredon.

En la casa quinta calle de Juncal.

El martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D. Amancio Alcorla, pertenecientes á la testamentaria del finado D. Pililiano P. Puyrredon todo el menaje de la casa quinta de dicho Sr. cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Cuadros al óleo de mucho mérito, entre ellos el del general Puyrredon, 2 sofaes jacarandá forro damasco de seda, 13 sillas id, 2 sillones, 1 sillon caoba asiento bordado, 1 mesa del centro jacarandá piedra mármol, 1 divan con cajones, 1 lampara, taburets, paños crochet, alfombras tripe etc.

Comedor—Mesas de comedor caoba para 12 cubiertos, sillas de caoba asiento esterilla, confidentes forrado tafilete, cristaleria surtida, juegos de café y thé de metal, aparadores caoba piedra marmol licores, lamparas, relojes de sobre mesa cubiertos, cucharas platos plata alemana, cucharas, cucharitas id, alfombrado, cuadros al óleo etc.

Dormitorio—1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio id id, 1 cama grande de fierro, sillas de caoba asiento esterilla, relojes sobre mesa, roperos de caoba, sillones de paja, espejos alfombrados cuadros etc.

Escritorio—1 mesa escritorio 10 cajones, 1 id mas chica, estantes de cedro, caja de fierro como 150 tomos folletos, espejo chico, anteojos larga vista revolveres, pantallas tinteros copiador de cartas, lamparas alfombra paño.

Cochera—1 volanta y guarniciones completas, 1 coupé con id, varias yuntas de caballos para carruaje, 1 volanta americana de 4 asientos, 2 tilburys, va ias vacas lecheras, sillas de montar etc.

Invitamos á las personas inteligentes en cuadros á que asistan al remate en casa del gran pintor arg...

Al mismo tiempo—venderemos 1 dogcart de ... entos y muy fuerte y un lindo landó frances, hecho precisamente para nuestro empedrado.

POR LOS MISMOS

De libros—En su casa calle San Martin 118.

El martes 17 y miercoles 18 del corriente á las 7 1|2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una gran coleccion de libros entre ellos varios únicos en su clase, pertenecientes á la famosa biblioteca del Duque de Litta con preciosos gravados en acero en acero y colorido.

Llamamos la atencion de los aficionados á las bellas letras pues es esta la última remesa de esta biblioteca que contiene entre otros libros únicos en el mundo.

Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una casa en liquidacion, una gran cantidad de libros en aleman, frances, ingles de los mas afamados autores como sigue: Schiller, Goethe, Vielan; Byron, Walter, Scott, Israeli y otros cuyo pormenor no se especifica por su mucha estension. Tambien hay la Enciclopedia Británica completa en 20 tomos &.

POR LOS MISMOS

Por liquidacion de una testamentaria.

De una casa alta y baja

Calle Santiago del Estero núm 86 y 88

Alquiler 1650 por mes

El Juedes 19 del corriente á las 5 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de todos los herederos de una testamentaria y por liquidacion de la misma á saber:

La casa arriba mencionada edificada en 20 varas de frente al Oeste en cal, y maderas duras, alta y baja, la primera compuesta de 4 piezas, cocina y demas oficinas y la otra 3 piezas, cocina y letrina

La casa alta esta alquilada en 850 pesos mensuales, la baja en 800—De manera que representa una base segura para la imversion de un regular capital.

El barrio es muy bueno, calle empedrada, entre las de Moreno y Potosi, alumbrada á gas, y con aguas corrientes y entre dos tramways

Los titulos son superiores

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118

ATENCION

AL IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

POR

Juan Alberto Astengo

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria de un terreno de Estancia de propiedad de D. Ricardo Granwuell situado en el Partido de Chivilcoy, en el establecimiento denominado Carrizales á la márgen del Rio Salado, compuesto de 3050, vs. de frente al Sud Este lindando con D. Eduardo Granwell, 4,236 vs. por el costado Sud Oeste; lindando con D. Juan Ramos, 3,000 vs, en el fondo al Este lindando con Da. Angela Granwell y 4,236, v. por el costado Nor Oeste lindando con Da. Ana Granwell, con unas grandes poblaciones, montes, corrales potreros y alambrados existen en el campo.

Su tasacion es sumamente baja en 200,060, ps. no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes, el campo está muy bien situado para un grande establecimiento de Chacra y Sementera.

Llamo mucho la atencion de las personas curtivadoras que quieran emplear bien su dinero de no perder la compra de este protuctivo campo por su posicion y tasacion tan baja, á muy pocas leguas del lindo pueblo comercial de Chivilcoy.

Este remate se efectuará el dia miércoles 18 de Octubre á las 4 en punto de la tarde en la calle Belgrano núm 99. donde estará la bandera, por su tasacion y otros informes casa del rematador calle Belgrano núm, 353.

Juan E. Hughes

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo—De un terreno con edificio formando esquina á la calle de Ecuador y Parque.

El domingo 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se rematará dicha propiedad midiendo su terreno 17 1|2 varas de frente al Norte por 73 de fondo, y compuesto su edificio de 6 piezas, cocina etc. tasada en la suma de 71,813-23 centésimos, no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Los títulos y tasaciones se encuentran en la escribania de D. Eduardo Munilla, á la disposicion de los interesados que gusten inspeccionarlos.

Nota—Este remate fué anunciado para el domingo pasado y suspendido á causa del mal tiempo.

L. Avelino Diaz.

En Moron, de un terreno calle San Martin, esquina General Paz—Compuesto de 26 3|4 varas de frente por 50 de fondo.

El domingo 15 de Octubre á las 12 en punto del dia se venderá el espresado terreno á la mas alta postura y dinero de contado.

Escusado es recomendar la importancia de esta linda esquina, pues todos saben se halla en la calle mas comercial de Moron.

Por otros pormenores, al rematador Victoria 17, 6 en Moron, frente á la estacion, casa de mirador.

POR EL MISMO

De un pailebot que se halla en el bajo de la Bateria Libertad. Cuyo pormenor se dará en oportunidad. Victoria 7.

ANDRES BAZ

De una Estancia á 3 leguas de la ciudad, en el pueblo de San Vicente y de la estacion del ferro-carril del Sud. Terrenos de 4,800 varas de frente, por 5,000 de fondo, lindisimo campo mensurado y amojonado con mojones de fierro.

Una gran quinta con muchas maderas y buenas frutas. Potreros para encerrar 12 mil ovejas, seguros y resguardados por la quinta. Corrales, chiqueros, poblaciones, galpones y puestos. Jagüeles calzados y abundantes. Y un hermoso tablon de alfalfa, bien cerrado. Como mil ovejas de muy buena calidad. Caballos de tiro y de silla. Utiles del establecimiento y muebles.

El domingo 15 de Octubre á las 12 del dia, en el pueblo de San Vicente, en casa del rematador (plaza principal,—donde estará la bandera, se dará principio al remate de la estancia mencionada arriba perteneciente á Da. Enriqueta Williams de Quade, conocida por "Estancia Vieja de Peralta" en un solo lote el campo, poblaciones, quinta, potreros y corrales.

Y el dia siguiente, 16 de Octubre á la misma hora, se rematarán en el mismo establecimiento donde estará la bandera, una majada de ovejas como de mil cabezas chico y grande—caballos de tiro y silla—útiles de campo y muebles.

La venta de todo lo relacionado, se hará infaliblemente en los dias indicados, al mas alto precio y al contado, pues la dueña se halla enferma y desea retirarse pronto á la ciudad con su familia—Nada de charla, se venderá precisamente, y se procederá en todo con la mayor formalidad, y buena fé.

Los interesados tienen tiempo suficiente, para ver el establecimiento á su gusto y prepararse á la compra—Los que vengan de la ciudad encontrarán todos los dias quien los conduzca en la estacion San Vicente, dirijiéndose al dueño de las diligencias D. Luis Marconi.

Y saliendo en el primer tren de la ciudad, el dia del remate, hallarán tambien en la misma estacion coches suficientes —bandera punzó— que los conducirá grátis al pueblo de San Vicente, donde tendrán preparado un excelente y abundante almuerzo, buen vino etc. etc.

Los titulos son antiguos y excelentes, y el rematador para los demas informes que se le pidan, en el escritorio Victoria núm. 100, —altos— y en su casa en San Vicente, los dias de fiesta. s25 v13 o.

Lopez y Blanco

JUDICIAL

Al contado.

En el pueblo de Chivilcoy.

De las existencias del concurso de Estevan Palma y Ca.

El domingo 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado, al mejor precio y sin retirar por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla. de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

Almacen vinos de todas clases, burdeos, jerez, oporto, madero tinte, priorato, carlon, champang y otras marcas, yerba paraguaya misionera y argentina, azúcar rubia, refinada y de la abana, velas, tinta, jabon, arroz, porotos, té, café, riendas, clavos, etc. etc, aceitunas, anchoas, sardinaz y demás conservas, aguardiente, caña, giniebra, cerveza, coñac, ron aceite, vinagre, sal pimienta, pimenton, asafran fosfóros, artílos de bazar id de talabarteria.

Tienda—Ponchos, jergas mantas, medias, pañuelos, camisetas, bonbachas, camas, pantalones, sacos sombreros, corbatas, lienzos, artículos de merceria y otros.

Ferreteria—Clavos, cuchillos, llaves, cadenas, martillos, tornillos, piés de gatos, pavas, ollas, baldes senserros, campanillas, palas, picos, pinceles y demás artículos del ramo.

POR El MISMO

En su casa calle Perú núm 94 y 96.

A plazos.

El Lúnes 16 de Octubre á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos franceses varias clase; gambronas, brines, bramantes sin compostura lienzo tablon 36 pulgadas zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambirona y variedad de géneros para pantalones, lienzo oz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin algodon de castor brillantina, paño castor, guantes alemanasco de hilo, id a godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, fina, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, mad polan, coleta, cotin, camisas para hombes y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto, de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo tohalla, capricho, crinolina coco punzo, pañuelos de dalg don para manos y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

¡¡Al contado!!

El miercoles 18 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parta detallamos.

Géneros de lana para vestidos, como poples, yaconás, barelles, tartanes etc. bombasi liso y labrado, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas cobrtores algodon, franela, chaquetones de paño finos sacos con forro y sin forro, recados completo, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos, de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lan cas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordaitado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos ed seda para señora, y otros efectos.

Guillermo Martens

De 8 lindos y espaciosos terrenos.

En San Martin.

A 4 cuedras de la Estacion del ferro carril.

Terrenos altos y muy pintorezcos.

El domingo 15 del corriente á la 1 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado 8 magníficos terrenos, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote núm. 1—mas ó menos 32 varas de frente por 54 de fondo esquina á las calles da San Martin y San Roque—con casa.

2—3 y 4—3 lotes en la calle San Roque 20 varas de frente por 58 varas de fondo.

5—Esquina calle San Martin y General Lavalle con 33 3|4 varas de frente por 54 de fondo.

6—7 y 8—3 lotes en la calle General Lavalle con 21 varas de frente por 58 varas de fondo.

La situacion de estos terrenos es inmejorable, muy cerca de la estacion, solo 1 cuadra de la via férrea y justamente enfrente de los lindos terrenos del Sr. Ministro Dominguez y de su casa actualmente en construccion.

La casa actualmente en construccion casi concluida que se encuentra en el lote núm. 1 contiene 3 lindas habitaciones, pozo, jardin con las mejores plantas, y hay sobre todo ed el terreno como 400 árboles frutales, finos.

La salud sobre todo y invito á las personas que saludablemente quieran vivir—compryn y tendrán los mejores situados terrenos de la Estacion.

Alerta pues—á San Martin donde tambien seran servidos con algunos refrescos.

Por planos y mas datos al rematador calle Rivadavia 281.

CASA-QUINTA

EN BELGRANO

IMPORTANTE REMATE

Por

B. Mitre y Vedia y C.

El domingo 15 de Octubre, á la 1 en punto del dia procederemos á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, de la hermosa casa-quinta situada á siete cuadras de la Estacion, cuatro de la iglesia é igual distancia del Mercado, en el pueblo de Belgrano, en 25 varas de frante edificado, 50 de fondo á la calle San Martin, y 57 1|4 á la de Tucuman, todo cerca, do de pared de material, de 3 varas de alto.

La casa tiene dos departamentos, como para dos familias distintas. El primero consta de 4 piezas, cocina; y demas oficinas, y el segundo de 5 piezas, etc etc hay ademas caballericza, pozo, cochera etc.

La quinta tiene mas de 400 árboles frutales, hoy cubiertos de flores, parrales y en general cuanto puede contribuir á hacer agradable la permanencia en el campo en la estacion de los calores.

El propietario de esta hermosa propiedad, nos autoriza para vender el todo ó un lote de 50 varas de frente á la calle de San Martin, por 37 de fondo, incluyendo la casa. Y otro de 20 varas de de frente á la calle de Tucuman por 50 de fondo.

Debemos prevenir al público que solo en caso de lluvia suspenderemos el remate.

Los trenes salen de la plaza 25 de Mayo á las 9.50 10.30—12.15.

Por mas pormenores á nuestro, escritorio, calle Piedad núm. 93.

Pablo Gowland

En su casa calle Defensa núm 114.

De articulos de almacen

Al contado

El Mártes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

200 cajones aceite de comer, quesos parmesanos, 25 barricas azúcar terciada, 100 cajones coñac fino superior, 200 id ordinario, 12 pipas vino priorato buena clase, 50 cajones almidon del pais, 100 id champagne, 25 latas fosforos, 50 frasqueras ginebra varias clases, 50 cajones encurtidos ingleses, 30 id vinagre en botellas, id en damajuanas, 50 cajones aceite fino embotellado, 20 canastos loza, galletitas inglesas, escupideras blancas, fuentes con tapas, mostaza inglesa, tazas para caldo, platos lisos y hondos, sal de Cádiz, maicena, vino gerez embotellado, fardos tabaco Rio Grande, tabaco tucumano aceite en latas Rivera, Italiano, 100 cajones hinebra, 25 bateas tucumanas 25 cuartarolas vino pricrato, 100 bolsas vacias saleros de cristal y otra porcion de articulos que estaran á la vista.

En seguida 500 fanegas sal de cádiz.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa núm. 114.

Al contado.

De articulos de Ferreteria.

Por cuenta de varias casas Introductoras.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará un gran e y variado surtido de articulos de Ferreteria, cuyo pormenor es como sigue:

Alambre, fierro galvanizado. argollas de composicion hevillas, cubiertos de mesa, cucharas y tenedores de platina, tinta, fulminantes, cepillos, garlopas, garlopines, puñales, pasadores de fierro de 8 á 86 pulgadas, cadenas para pozo, palmatorias visagras, cerraduras de una mano, juegos de té y café licoreras, cucharas, barrenas cuchillos paca saladeros, palmatorias varias clases, planchas comunes y de vapor, palitos pavas de laton, rondanas para persianas, braseros de fierro, hachas de mano, grampas, candeleros, cubiertos ordinarios, pinsura, juegos de platina finos, id ordinarios, clavos de patente superiores, bandejes, platos de lata y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora,

500 rollos alambre para cerco—500 id fierro galvanizado superior.

En seguida—200 tarros pintura blanca, y de colores.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Venta particular de terrenos en Flores.

Un terreno situado entre la via del ferro-carril y la calle de Ganna, á 8 ó 10 cuadras de la Iglesia de Flores, con una casita techo de paja en buen estado, árboles, grandes alfalfares etc. dicho terreno se compone de—

225 varas de frente al Oeste.
430 — fondo al Sud.
562 — — al Norte.
de 50 á 100 — frente al Este.
O sean 53,825 varas cuadradas.

Los Sres interesados por este hermoso terreno pueden ocurrir por informes á nuestro escritorio Perú 83.

POR EL MISMO

En su casa Perú 83.

Al contado.

El martes 17 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de casimires media estacion y verano de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camisas de algodon blancas para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, calzonzillos de algodon, pañuelos blancos de hilo y algodon id de colores trajes blancos y de colores para niños, enaguas de colores, camisolines de cambray, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 112 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrína, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paño y casimires, listado de algodon, botines de señora, fina de poncho, género de vestido, coleta, arpillera, boas vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El mas importante remate en las Lomas de Zamora de la bien conocido chacra de la testamentaria de Belvis, situada sobre la via férrea y calle Real y muy cerca de la estacion, estos terrenos son los mas altos y hermosos de esa localidad y se rematarán dentro de quince dias en lotes al gusto de los interesados, anticipamos este aviso para que llegue á conocimiento de las innumerables personas que desean obtener estos magnigos terrenos.

Despues el detalle.

POR EL MISMO

¡¡AL CONTADO!!

En su casa calle del Perú núm. 83.

El jueves 19 de corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos franceses varias clases, gambronas, brines, bramantes de las principales marcas de la plaza, uso domestico angosto y doblo ancho de varias marcas, muy finos, tela para sábanas, de varias clases y marcas, lienzo tabla y tablon, de las mejores morcas, gran surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo, bordadas, lienzo de tasn 36 pulgadas; floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdacuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapapos de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, red pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, esbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Jose M. la Fuente

Interesante remate JUDICIAL.

El jueves 19 de Octubre, á las 5 1|2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D Miguel Garcia Fernandez; se ha de proceder al remate al mas alto precio y dinero de contado, de un hermoso terreno y edificio en él contenido, señalado señalado con el núm. 551, en la calle de Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Barros.

El terreno consta de 41 varas y 15 centesimos de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte, componiéndose el edificio de 2 piezas con 4 ventanas al frente, pozo de balde etc.

Existe un martillo en contra del terreno, en el fondo por el costado del Oeste, de 6 varas 40 centésimos de frente al Sud, por 4 varas 50 centésimos de fondo al Norte.

Terreno y edificio estan tasados en 339893 pesos y no se admitirá oferta que no esceda de las dos tercera partes.

POR EL MISMO.

Gran remate JUDICIAL.

Tres manzanas de terreno—A poco mas de 20 cuadras de la plaza Victoria.

En Barracas al Norte

Entre las calle de la Banderita y Herrera—A una cuadra de la calle Larga de Barracas.

El domingo 15 de Octubre, á las 12 del dia, y por órden de los Srs Jueces de la Instancia Dres. Gacia Fernandez y Echevarria, se procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba menceonados, conocidos por de Benavidez divididos en lotes, segun aparece de los planos que se entregarán á los interesados en el escritorio del Rematedo, Florida 128.

POR EL MISMO

Remate de un lindo terreno en la calle de Comercio entre las de Lima y Salta, frente al núm. 301.

El domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, y por órden de su dueño, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, el terreno arriba indicado, compuesto de 10 3|4 varas de frente al Sud, por 26 1|4 varas de fondo al Norte.

Este terreno se rematará á todo trance.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

JUDICIAL

De una linda casa en la calle de Méjico 171, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Mercedes Rosas y de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El martes 31 de Octubre á las 2 1|2 de la tarde venderemos la mencionada casa, cuyo detalle y tasaciones van en seguida.

La casa está edificada en terreno de 7 varas 30 centimos de frente al Norte por 53 varas 80 centimos de fondo con 6 lindas piezas bien concluidas, cielos raso, papeles etc. buenas puertas, dos lindos patios pozo de rica agua cocina, letrina, techos con maderas puertas construidas á la moderna y tasada en la cantidad de 174.989 ps. 15|100 cuyas dos terceras parte son 116,659 ps m|c. ciento diez y seis mil seiscientos cincuenta y nueve pesos m|c.

Nota—La tasacion de esta casa es sumamente baja asi es que los interesados no deben faltar á la hora indicada del remate previniéndo que no aceptará la oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Mas detalles Victoria 143.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una buena casa calle Bolivar 229—perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Mercedes Rosas, y de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El martes 31 de Octubre á la 1 en punto del dia venderemos la mencionada casa cuyo detalle y tasaciones van en seguida.

La casa esta edificada en terreno de 8 varas 25 centimos frente al este por 24 varas 70 centimos de fondo al Oeste con 5 grandes piezas empapeladas y bien concluidas, con cielos raso buenas puertas y ventanas etc. pozo de rica agua, letrina, cocina, techos de maderas duras, tasado el todo en la cantidad de 156,796 40|100 ps m|c. cuyas dos terceras partes son 104 531 ps. m|c.

Nota—La tasacion de esta casa es sumamente baja y llamamos la atencion de los Sres interesados previniendo que no aceptaremos oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Mar detalles Victoria 143.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Ensenada | Concurso de Ollendorff—La gran Estancia de Santa Maria.

En breves dias anunciaremos el remate de este gran establecimiento de campo.

Tasacion 2.576 196.

Dos millones quientos setenta y ocho mil ciento noventa y seis pesos m|c.

Anticipamos este aviso á los muchos interesados que nos han pedido datos sobre este negocio.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Muy importante—En Flores.

Por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Doctor Don Emilio Agrelo.

Terrenos pertenecientes á la señora Doña Maria Quirno de Garcia frentes á las calles Real circunvalacion porvenir y union.

Los terrenos mas lindos de ese local muy elevados rodeados de poblacion, á 3 1|2 cuadras justas de la Plaza Principal, y de la Estacion del ferro carril, á un paso del tramway y de la iglesia.

En breves dias anunciados el importante detalle de esta venta.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria núm. 143.

El martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, á mejor precio y al contado venderemos un importante surtido de comestibles.

En seguida

Avenas por órden del Sr. Cónsul de Francia

25 cajones kirch

25 id moscatel

60 bordalesas vino frances de primera clase.

✝

El Sr. D. Domingo Belgrano.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 7 del corriente

Sus hijos, Gregorio, Casiana, Josefa, Carmen de B Navarro Viola, Martina B. de Boneo, sus hijos politicos Martin L Boneo y Victoria Diaz, sus hermanos, hermana politica y demás deudos, invitan á todas las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Mártes 17 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari; á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. o14 p3

✝

D. Manuel Marquez

(Q. E. P. D)

Falleció el 19 Febrero de 1871.

Da. Josefa Pasos de Marquez esposa, Da. Romana Marquez de Esteves hija, D. Antonio Esteves hijo politico y demás familia, ruegan á las personas de su relacion que quieran asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en la iglesia de N. P. San Francisco el Mártes 17 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

✝

Aniversario

Da. Jacoba Dosal de Lalama

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Octubre de 1870

Sus hijos, hermanos y demás deudos avisan á las personas de su amistad y relacion que el Mártes 17 del corriente se dirán misas generales de las 8 á las 11 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes en sufragio de su alma.

o14 p3

✝

Maria Y. Pader.

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Octubre de 1871.

A la edad de 17 años.

D. Bernabé Pader y Da. Maria D. de Pader padres, sus tios el presbitero D. Martin Pader D. Exequiel y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso eterno de dicha finada ha de celebrarse en la iglesia de San Nicolás de Bari el Miércoles 18 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; servicio que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

o13 p

✝

El teniente Coronel

D. Pedro José Dominguez

Falleció el dia 16 de Marzo de 1871.

Su hijo **Nicandro Dominguez.**

Falleció el 19 de Marzo de 1871

Q. E. P. D.

Su esposa Da. Candelaria Alog de Dominguez, su hijo D Ceferino Dominguez, su hija politica Da. Rita Cabrera de Dominguez, sus nietos y demás deudos de dichos finados suplican á las personas de su relacion y á las de los finados que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dichos finados en el funeral rezado, que se celebrará el lúnes 16 de Octubre en el templo de San Ignacio á las diez y media de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos.

o12 p1

Mucama Se necesita una en la calle del Parque núm. 82 1|2.
o13. p3.

Al comercio Un tenedor de libros de mucha práctica y confianza se ofrece para arreglo de libros, cuentas y demás trabajos comerciales. Para informes ocúrrase calle Potosi 409 altos.
o13. p8.

La Oriental del Sud

Para Ajó y pueblo del General Lavalle av so al público. Desde el 1.° de Noviembre las salidas de Buenos Aires serán 1.° 8, y 21.

A mas de las salidas se contratan viages particulares y el servicio se hace con caballos de propiedad mansos y baqueanos.

Agencia Piedras 38.
El mayoral y dueño.
o13. p8. Marcelino Cano.

Club del Plata La Comision Directiva convoca á los Sres. socios á la Asamblea general estraordinaria, que tendrá lugar el Lunes 16 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de considerar una nota de la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1871.
o14 p2 La Comision.

Club del Progreso

Se convoca á asamblea general ordinaria para el 20 del corriente á las 8 de la noche, con el fin de dar cuenta del estado administrativo de la sociedad y nombrar los miembros que deben integrar la comision. o14 p3

Ferro-carril del Sud

AVISO—Desde el 1° de Noviembre próximo se mudarán las horas de llegada y salida de los trenes.

Para mas informes véase el nuevo itinerario de la compañia—Buenos Aires, 13 de Octubre de 1871.
o14 p16 La Administracion.

En San Fernando

A una cuadra de la estacion, se alquila una casa con 12 piezas, cochera, etc., edificada en una manzana de terreno. Para tratar, Santiago del Estero 42. o14 p6

Angel Maria Mendez

Ha trasladado su escritorio á la calle de Rivadavia núm. 92 1|2. o14 p3

Tramway gratis Los interesados en el remate de los terrenos en Barracas al Norte señalado para el Domingo 15 á las 12, pueden ocurrir el Sábado por boletos al escritorio del rematador La Fuente, Florida 128.
o14 p3

TINTA De colores y negra para imprenta. Surtido completo y constante. Papel y útiles de imprenta de todas clases. 124—San Martin—124. o14 p8

Al público Se avisa al comercio en general y á nuestras numerosas relaciones en particular, que la casa de comercio de campaña y del pueblo de nuestro finado hermano Leonardo Devotto, seguirá en adelante bajo la firma de Alejo y Emilio Devotto hermanos; el activo y pasivo queda á nuestro cargo. s10 p5

Empréstito Platense

Los tenedores de títulos del empréstito Platense pueden ocurrir al escritorio de los infrascriptos desde el 10 del corriente á percibir el 4° trimestre debiendo presentar los documentos para hacer en ellos la anotacion correspondiente—Buenos Aires, Octubre 9 de 1871.
o10 p6 Wanklin y Ca.

Al público Se vende la cigarreria española muy acreditada calle San Martin núm. 140 por querer ausentarse su dueño ó sino se venderá el armazon para otro negocio. o10 p.

Chacarita No olvidarse ahora que hay tren de pasageros, no olvidarse que frente á aquel cementerio hay un depósito de cruces y rejas de sepultura. o10 p8

Municipalidad De la Ciudad. Oficina de Recaudacion. Por el presente se hace saber al vecindario, que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado correspondiente á los meses de Abril y Mayo—Buenos Aires, Octubre 4 de 1871. a7 p10

Comision De Salubridad de la Catedral al Norte. La Comision recuerda á sus convecinos la obligacion en que está de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Municipalidad en lo relativo al blanqueo interior y esterior de las casas, previniéndoles al mismo tiempo que á los infractores de la referida disposicion, se les aplicará la pena que la misma determina sin condicion alguna. Con igual condicion se les recuerda tambien el deber que tienen de cumplir con todas las disposiciones urgentes sobre higiene y salubridad pública—Buenos Aires, Octubre 10 de 1871.

La Comision.

Al comercio Habiendo cesado, por renecimiento de contrata el negocio de corretaje marítimo que existia en esta Plaza, bajo la razon social de Green de Rossignol y Ca. se formado, en esta fecha una nueva sociedad entre D. Alfrede L. Rossignol, y D. Enrique Lamb Gren, quienes continuarán el negocio, como hasta ahora, bajo la misma firma de Green L. Rossignol y Ca. —Buenos Aires Octubre 4 de 1871.—Reconquista núm. 60. o4 p10

Aviso Municipal La bicitacion de alimentos para los presos de la Cárcel Pública y Penitenciaria, segun las bases publicadas, y que debió tener lugar el 5 ha quedado transferida hasta el Lúnes 16 á las 2 de la tarde.

Mariano Obarrio.
Pro Secretario
o12 p4

Se alquila El Corralon esquina de la plaza de la Concepcion, frente á las calles de Buen Orden y Estados Unidos.—Veintiseis varas de frente á la plaza por cincuenta y cinco de fondo á la calle de Buen Orden.

Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 208. o12 p5

Habiéndome Sido sustraida una libreta del Banco de la provincia en la cual consta la cantidad de 9,000 pesos m|c. á nombre de Modesto Lopez, pido me sea entregada, pues he dado el aviso correspondiente para que no se estraiga esta cantidad.
o8 p30 Maria F. Pinsas.

Casa central Para alquilar. 87 calle San Martin 87 (altos). Aparente para una corta familia, para un escritorio ó estudio de abogado, con cinco habitaciones y demás oficinas necesarias.

En la misma casa núm. 85 darán razon.
o8 p8

Notable Ojo, Ojo. A los propietarios y maestros albañiles, en el corralon calle de Callao 82 entre Cuyo y Corrientes encontraran ricas maderas de construccion, cal de la mejor clase, tierra romana de la mejor, piedra de vereda, baldosa, y teja francesa.

Las personas de la campaña que precisen cualquiera de estos articulos dando sus órdenes serán atendidos en el momento, garántiendoles peso, y medida, asi mismo nos encargaremos de remitir los pedidos que se nos hagan de la campaña. o8 p30.

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNIEICA INVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales, asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra. Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro articulo es inmejorable. Colocado sobre la vasija, al aire comprímido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa n maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y Ca.

PIEDAD 93

AVISO

DE LA MUNICIPALIDAD

Sin dejarse de continuar en la presente semana el barrido de las calles, como estaba mandado, se hará desde el dos del entrante Octubre todos los dias del modo siguiente:

—Lúnes, Miércoles y Viérnes, las calles que van de "Norte" á "Sud"—Mártes, Juéves y Sábado, las que van de "Este" á "Oeste."

Los inspectores del ramo cuidarán de que se alce el lodo y polvo, segun la órden circular que se les pasa.

Mientras se arregla este servicio, ya sea aceptando alguno de los proyectos presentados por empresarios á la Municipalidad ó ya completando esta los elementos que le faltan, se ruega á los vecinos coloquen en cajones la tierra del barrido, para facilitar el servicio de suyo escaso todavia.

MARIANO OBARRIOS.
27 p30 Pró-Secretario.

CONSULTAS MAGNÉTICAS

Dadas por el profesor **PEDRO D'AMICO** y sus hijas, célebres sonámbulas, Juanita y Joselina.

Las personas que no puedan consultar personalmente, tanto de la ciudad como de la campaña ó de otro paraje, pueden mandar una carta certificada con la descripcion de los principales sintomas de la enfermedad.

En la contestacion recibirán la consulta de la enfermedad, como la prescripcion de la cura que han de usar.

El precio 125 ps. m|c. Cerrito 141.
o5 p30

GRAN SALON DE ARMAS

Casciani Baj Cesario

CALLE SAN MARTIN Núm. 216

Este gran establecimiento se encuentra abierto todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. s8 p30

COSTURERAS

QUE COSAN BIEN

SACOS DE ROPERIA

Vengan con recomendacion á la calle Rivadavia núm. 85.

s8 p30

LA POPULAR ARGENTINA.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE CAPITAL Y RENTA.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA.

Se avisa á los Sres. accionistas, que el dia 15 del corriente, en cumplimiento al art. 7.° de los Estatutos Sociales deberán mandar abonar al domicilio Social la 2.ª cuota de 5 p8 de las acciones Administrativas.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1871.

El Administrador General.
o.13 p8 Pedro S. Lamas.

Municipalidad.

DE LA CIUDAD.

Por el presente se hace saber al público que desde el 4 del corriente, los trenes para el cementerio de la Chacarita, correrán con arreglo á la planilla siguiente:

Salidas.

	Tren fúnebre		Tren de pasajeros		Tren fúnebre		Tren de pasajeros		Tren fúnebre	
Chacarita......	8				12				5	
Esquina Centro América y Corrientes......	8	5	10		12	5	2		5	5
Bermejo......	8	10	10	5	12	10	2	5	5	10
Chacarita......	8	25	10	20	12	25	2	20	5	25

Regresos

	Tren fúnebre		Tren de pasajeros		Tren fúnebre		Tren de pasajeros		Tren fúnebre	
Recoleta......	8	40	10	40	12	40	2	40	5	45
Bermejo......	8	55	10	55	12	55	2	55	5	05
Esquina Centro América y Corrientes......	9		11		11		3		5	

Buenos Aires, Octubre 2 de 1871.

B. Llorente

AL VECINDARIO DE SAN MIGUEL

La Comision de Salubridad pone en conocimiento de sus convecinos que está dispuesta á hacer cumplir estrictamente la ordenanza municipal de 4 de setiembre último en la que se ordena sean blanqueados todos los edificios en toda la parte interior y esterior de ellos si no fuesen pintados al óleo ó empapelados y en el periodo de tres meses—Buenos Aires, octubre 30 de 1871.

La Comision.

OTRO.

La comision de salubridad de la parroquia previene á sus convecinos que por la nueva ordenanza municipal, las calles de la parroquia deberán ser barridas los Lúnes, Miércoles y Viérnes desde la calle de Cuyo á la de Potosi y Mártes, Juéves y Sábado desde Piedras á San José y deade Esmeralda á Uruguay—Buenos Aires, Octubre 2 de 1871.

La Comision.

LUCILO DEL CASTILLO

Doctor en medicina y cirujia ha trasladado su estudio á la calle del Parque núm. 462. s29 p15.

VAPORES

DE

Líverpol, Brasil y Rio de la Plata.

LINEA DE LAMPORT Etc. HOLT

El vapor **La Place** 1,149 toneladas, capitan S. Kelly. Se despachará del Rosario el 20 mas ó menos del presente, recibiendo carga alli y los puertos abajo.

Para Liverpool, Amberes y Havre, el vapor **Copernicus** de 1,397 toneladas capitan Verril. Se despachará el 25 mas ó menos del presente.

Para Liverpool tocando en el Havre (si se ofrece carga) Montevideo y Brasil. La carga se recibe á bordo hasta medio dia de la salida. Fletes sobre metálico medio por ciento. Encomiendas y metálico se recibe hasta la una de dicho dia.

Tasa de pasage—1ª clase para Liverpool,
Lóndres y Glasgow 35 lib. esterlinas
Proa para Liverpool 15 «

Ocúrrass á—

Darbyshire, Jordan y Ca.
ó á los corredores
Juan P. Boyd y Ca.
11 p9 56—San Martin—56

Llamamiento Don Lorenzo Bufirigo, Albacea y Doña Manuela Buñirigo, mayor de edad, hija única y universal heredera de don Atanacio Buñirigo, llaman á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éste, ya sea como herederos ó como acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones y justificar sus créditos en la Escribania Pública de este Partido dentro del término de treinta dias, pues vencido éste, se procederá estrajudicialmente á la entrega de bienes, llenando los requisitos indispensables con sujeccion á lo que prescribe el Inciso 2.° del articulo 48 Tit 1°—Seccion 3ª—Lib. 2° del Códido Civil.—Santa Maria Magdalena Octubre 19 de 1871.—A ruego de Don Lorenzo Buñirigo.—Leon Mendoza.

A ruega de Doña Manuela Buñirigo.—Nicolás Carzolio. o13 p10.

La mejor yerba PARAGUAYA Es indudable que en el almacen del Primor calle Potosi 141 frente al paredon del colegio hay la yerba mas rica que se puede hallar en Buenos Aires; es elejida espresamente para dicho almacen al módico precio de 8 y 10 ps. libra y argentina á 5 y 6 ps. libra, el mejor maiz y trigo pisado á 2 ps. libra orejones superior á 2 ps. libra café de cebada fresco á 5 y 6 ps. y mijo, semilla que prefierem los pájaros á el alpiste á 3 ps, garvanzos de Castilla 3, 4, y 5 ps. libra almidon de mandioca, ricos fideos de Génova y lenguas cocidas. o13 p3.

Vapor Nacional « EMILIA » Saldrá á la mayor brevedad posible para los puertos de Corrientes, Humaitá, Asuncion é intermedios, recibe carga, pasageros y encomiendas por precios equitativos.

Agentes— Vicente L. Beltran.
o10 p6 Calle 25 de Mayo núm. 12 ½.

La Argentina Mensagerias Correos Nacional y subvencionada por el Exmo. Gobierno Nacional

Itinerario que seguirá esta empresa desde el 1° de octubre de 1871.

SALIDAS DE CORDOBA

Miércoles—A Santiago, Tucuman, Salta y Jujuy.

Juéves—A Rioja y Catamarca.

Para encomiendas, pasages y dinero á flete ocurrir en Buenos Aires a sus—

Agentes—Paez y Gomensoro.
s28 p15 Rivadavia 41.

Aviso oficial Contaduria general de la nacion.

Por disposicion superior, se recibe en esta oficina durante 30 dias contados desde la fecha, propuestas cerradas para la impresion y encuadernacion de la rústica de 600 egemplares de la estadistica general de aduana del año pasado y 900 de la ley del presupuesto general de gastos de la nacion en el año entrante (de estos solo quinientos egemplares deberan ser encuadernados) bajo la base de tanto por pliego, buen papel y esmerada impresion, conforme á los modelos que se hallarán á disposicion de los interesados, siendo prevencion que el total de egemplares de que consta la impresion deberá entregarse treinta dias despues de firmado el contrato, debiendo el contratista satisfacer una multa de 500 ps. m|c. por cada dia que pase de dicho plazo sin verificar la entrega total de los egemplares.

Las propuestas que pueden presentarse por una ó ambas partes de la impresion, deben venir firmadas por un fiador que responda del cumplimiento del contrato, serán abiertas á presencia de los interesados en la Contaduria General el dia 8 del entrante noviembre á la una en punto.

El pago deberá verificarse al contado entregados que sean los egemplares de la impresion—Contaduria general, Octubre 8 de 1871.

Por autorizacion del Sr. Contador mayor.
Manuel Camelino.
o8 p30 Oficial 1°.

Baratillo Sin Igual

82 — PIEDAD — 82

Brin de hilo color mahon para tapar muebles á 6 ps Tohallas finas de puro hilo á 10 ps. Genovesas á 14 ps. Gran surtido de chuse de dos telas á 9 ps. Angosto para pasadizos á 5 ps. Pañuelos bordados muy ricos á 30, 50, 60 y 100 ps. Casimires para trages de niños á 40 ps. Pantalones de casimir de colores á 100 ps. Enaguas de volado á 30 ps. Camisas finas de hombre á 550 ps. docena. Medias de hilo de Escosia á 140 ps. docena. Con costura de seda á 125 ps. Percal de colores á 4 ps. Brillantina de un color á 5 ps.

Córdoba y Santa-Fé

Prevenimos al público que tenemos para vender quintas, casas y terrenos en las provincias arriba mencionadas. Entre las primeras podemos ofrecer la hermosa propiedad del Sr. D. José M. Aldao situada en la ciudad de Córdoba, al lado de la Esposicion, sobre cuyos planos, precio, condiciones de pago etc. daremos en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y Ca.
Piedad 93

Papeles de Lopez

Tercer tirano del Paraguay, aumentado con 30 declaraciones posteriores á la primera edicion, con la relacion de M. Lasserre y la declaracion de Resquin—Se vende por mayor en la casa edictora San Martin 124 y por menor en las principales librerias.
s30 p30

Siete años De aventuras en el Paraguay por Jorge F. Masterman, traducido por David Lewis, anotado y aumentado en la edicion española.

Contiene la historia de todas las crueldades de Lopez, y la pintura mas completa del estado social del Paraguay.

Se ha agregado á la traduccion un apéndice de 250 paj. conteniendo todos los papeles tomados á Lopez y las declaraciones de sus principales verdugos, ademas la relacion de M. Lasarre y la declaracion del muy célebre RESQUIN.

Se vende por mayor en la imprenta americana, San Martin 124 y por menor en las librerias de Igon, Bolivar 54; de Joly, Victoria 121; de Mackern, San Martin 44; Americana, Florida 74; de Peusver, Cangallo 89; de la Victoria, Florida 46 y de Hibbert San Martin 75.
s30 p15

Maria Novela americana por J. Isaac. Esta linda novela es sin duda la mas notable que se ha escrito en español en los últimos tiempos, y supera segun muchos á Pablo y Virginia á Graziela, Atala. Se vende en las librerias de Igon, Bolivar 54; Joly, Victoria 121; Mackernn, San Martin 44; Pousser, Cangallo 89; Victoria, Florida 46; Amerioana, Florida 74; Hibbert, San Martin 75.
30 p30

Al público Y á mis amigos en particular. Participo haber establecido una casa de consignaciones en esta plaza, especialmente sobre frutos y haciendas.

En relacion con todas las casas esportadoras de un mercado cuya importancia es conocida, procuraré satisfacer á las personas de quienes merezca órdenes.

Comision de venta con garantia 3 %
« » sobre pacienda 2 %
Adelanto de fondos ¾ %
Depósito y entrega 125 ps. m|c. las 1000 @

San Nicolás, Octubre 1° de 1871.
o3 p10 Antonio Pareja.

Se vende la casa calle del Cerrito número 273 para verla y tratar en la misma casa á toda hora del dia.
s17 p30.

Mnnicipalidad De la ciudad oficina de recaudacion. Por el presente se hace saber á quienes interese, que el plazo acordado para el espendio de las patentes de billares, canchas, reñideros de gallos y rodados de todas clases, ha sido prorogado hasta el 31 del corriente—Buenos Aires, Octubre 2 de 1871.
o3 p15

Al comercio Y al público en general,

Hemos convenido amistosamente en la separacion del socio don Pablo E. Ferrari de la sociedad Ferrari Copello y Ca. establecida en esta ciudad y pueblo de Chivilcoy, quedándonos desde el 23 de Setiembre próximo pasado al cargo del activo y pasivo de dicha casa—Buenos Aires, 2 de Octubre de 1871.

Por los herederos Fermepiz—
Cárlos Astengo—Enrique Giusti—
Santos Copello.
o4 p15

Al comercio Debiendo ausentarme para Europa por algun tiempo, hago presente al público que queda encargado de todo mis negocios, mi hermano José Victor Rocha, quien tiene a efecto mi ámplio poder.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1871.
Manuel Rocha.

OTRO.

La Comision Directiva de la Sociedad Anónima «Nuevos Mataderos de Sud» acordó en sesion de 23 de Agosto último que durante mi ausencia quedase encargado del puesto de Gerente que tengo en dicha Sociedad, mi hermano José Victor Rocha.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1871.
o13 p3 *Manuel Rocha.*

Consulado general

De la República del Paraguay en la República Argentina. Se avisa á los subditos que deseen transportarse al Paraguay ocuran por esta oficina para fasilitarles el transporte gratis.

Igualmente se comunica á los inmigrantes de distintas nacionalidades que se interesen transportarse á aquella República se les dará el pasage gratis con sus familias, y útiles de agricultura.

Para mas informes ocurran á la oficina Potosi 219:

Buenos Aires Octubre 3 de 1871
O12 p5

Lecciones MERCANTILES. Teneduria de libros, enseñanza teórica práctica; sistema de llevar los libros principales y auxiliares, sistema de operaciones generales, aritmética comercial ortografia práctica, escritura caligráfica, forma inglesa é Italiana especiales para el comercio, gótica y redonda.

Cuyo 278.—M. P. Rocha.
o8 p6

Seleccion de lectura

Por M. Sastre—Primera serie—El mas notable libro de lectura moral para las niños. Se halla en venta por mayor en la imprenta Americana, San Martin 124; y por menor en las principales librerías. s30 p30

Aviso Municipal Llámase á licitacion para la mano de obra del pison de beton,, que debe hacerse en la última cuadra de la calle Paraguay, sobre el Paseo de Julio.

En la oficina del ingeniero se darán las instrucciones necesarias á los Sres que quieran hacer propuestas.

Las propuestas deberán hacerse en pliego cerrado, y presentarse en la misma oficina para ser abiertas, el diez y ocho del corriente á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1871. o13 p6

Revista DE BUENOS AIRES 5 ps. id del Plata 4 ps. id de España 3 ps. Dios, el hombre y la sociedad por Gonzalez 5. ps. Indicador Argentino 10 ps. archivo americano 5 ps. diario de sesiones 10 ps. anales de la educacion comun 1 ps Congreso Nacional, Cámara de Senadores 20 ps. Folletos de la Suprema Corte 5 ps debates de la Cámara de Senadores 5 ps. recopilacion de leyes y decretos desde 1824 hasta 1835, 20 ps. Potosi 103 o13. p3.

El Abogado Dr. D. Agustin Matienzo ha trasladado su estudio á la calle de Victoria núm. 89.
o12 p8

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

EN PILA

Se venden las existencias del establecimiento de campo de Llosa hermanos, denominado «Porvenir,» situado á diez leguas del Salado y son:

3,000 á 3,500 cabezas ganado vacuno de cria.
7,500 á 8,000 « « lanar de cria.
60 Caballos de silla.
30 « de tiro.
160 á 200 yeguas de cria.
Corrales, útiles etc.

Se previene que al vender las haciendas se incluye la marca y accion á ella.

Todas las especies se encuentran hoy en un estado de gordura notable para la estacion, pues en las dos leguas de campo en que está establecido ese negocio no se ha sentido la seca que por otros puntos tantos estragos ha causado.

El campo que es escelente, podrá arrendarse por cuarro años con condiciones y á precios ventajosos para el comprador.

Los precios que se piden por las haciendas son módicos.

Para tratar ó imponerse de otros pormenores, ocúrrase á la calle del Perú núm. 313 ó al mismo establecimiento «Porvenir.»

o11 p8

15,000 PATACONES

En la Agencia general de Comisiones de B. Mitre y Vedia y Ca. Piedad 93, hay quince mil pesos fuertes para colocar sobre hipoteca en la ciudad al 1 1|2 por ciento

Cerveza alemana

MARCA RAUTERT

UNICOS AGENTES EN BUENOS AIRES

ARNING y HUTZ

CALLE CUYO Núm. 65 ALTOS

Hace dos años que esta cerveza se está introduciendo en pequeñas cantidades para el uso especial de pocas familias y de algunas sociedades alemanas y, gracias á su buena calidad y agradable paladar, ha encontrado hoy una aceptacion tan general, que los abajo firmados han resuelto introducirla en mayor escala á fin de tener siempre una existencia suficiente para poder suplir la demanda.

Los cajones son de á 4 docenas botellas enteras de á 8 docenas medias botellas.

Buenos Aires, Setiembre de 1871.

Arning y Hutz.

OTRO

CHAMPAGNE LEGITIMO

VEUVE CLICQUOT

Rebaja de precio del diez por ciento.
20 pfs. la docena de 1|1 botellas.
22 « el cajon de 1|2 «
Arning y Hutz.
s7 p30 Calle de Cuyo núm. 65.

Para los negociantes en frutos

BARRACA Y PRENSA

Se alquila por precio módico la Barraca «Constitucion» con su prensa casi nueva, balanzas, caballos y demás útiles necesarios todo pronto como para ponerse desde ya á trabajar.

Situada en el mercado del Sud al lado de la gran estasion del ferro-Carril entra un ramal de este dentro sus galpones.

Para tratar ocúrrase, calle San Juan número 231. o8 p20

SAN MARTIN, MORON.

Los remates de casas y terrenos suspendidos el Domingo 8 á causa de la lluvia, se efectuarán si el tiempo lo permite el próximo Domingo 15 á las mismas horas.

Adolfo Bullrich y Ca.
San Martin 118

EL Dr D'HAUCOURT

MEDICO HOMEOPATA

Acaba de recibir medicamentos indigenas de Rio Janeiro, no conocidos en esta República entre los cuales se encuentran uno antidoto espermentado en el consultario homeopático de Rio Janeiro contra la fiebre amarilla. Todo aquel que tome este antidoto y observe el régimen que debe usar durante la permanencia de la epidemia, obtendrá por resultado el librarse de la influencia morífera de esta enfermedad y en caso de ser atacado será tan débil la enfermedad que dará lugar á una fácil curacion sea que se trate homeopáticamente ó por cualquier otro sistema. A mas cuenta entre los medicamentos recibidos la descubierta del grande medicamento contra las enfermedades del pecho, **tisis, asma pleuresia,** afecciones del corazon y todas las afecciones pulmonares y de las broquitis.

Otro medicamento especifico contra las gonorreas, flores blancas ó leucarreas.

Otro contra las viruelas.

Otro infalible contra la lombris solitaria.

Todos estos remedios que vienen de Rio Janeiro, de la América del Norte y de todas partes de Europa, donde tienen las plantas que no se hallan en estas alturas y de que se surte la botica consultoría homeopata del Sr. Imperia le son hechos con los aparatos y máquinas llamadas trituradores y diluidores conocidos de todos los médicos homeopatas y estando hechos en los parajes donde se estraen las materias primeras tienen la ventaja de poder ser usadas con la conciencia de que encierran el principio medicamentoso en toda su fuerza; en lugar que los medicamentos preparados en los parages donde no se encuentran dichos principios están sugetos á ser preparados con ingredientes que han perdido la mayor parte de las veces todas sus propiedades.

Los lotes de los medicamentos indigenas llevarán tanto en el rótulo como en las tapas el sello y firma del que suscribe.

Las personas que deseen proveerse de los medicamentos contra la fiebre amarilla pueden ocurrir á casa del que firma ó á la botica homeopática del Sr. Imperiale, calle Florida núm. 140.

El Dr. D'Haucourt vá á casa de los pobres de dia y de noche gratis. Consultas en su casa de 3 á 5 de la tarde. Para los pobres gratis, asi como los medicamentos.

Administrase la vacuna gratis—Domingo y Juéves de la una á las cuatro de la tarde.

D. D'Haucourt.
o10 p15 Corrientes número 28.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

La Administracion previene al público que, desde el Domingo 15 del corriente, los pasageros que viagen por los Omnibus á la Charita, pagarán 5 pesos m|c. por el boleto de ida y vuelta, ya sea de la Estacion Recoleta ó de la Estacion Bermejo.

Los boletos serán dados por el guarda tren encargado de este servicio, y solo servirán para el viaje de ida y vuelta en el dia, y se suplica á los pasageros tengan á bien concurrir con el valor justo de él para evitar los inconvenientes que presenta el cambio. Igualmente se previene que desde dicha fecha queda sujeto dicho servicio al reglamento de pasajeros del Ferro Carril del Oeste.

Hasta nuevo aviso los viajes serán como sigue:

Salidas

	1er. tren fúnebre		2° tren de pasajeros		3° tren fúnebre		4° tren de pasajeros		5° tren fúnebre	
Recoleta....	8				12				5	
Talleres.....	8	5	10		12	5	2		5	5
Bermejo...	8	10	10	5	12	10	2	5	5	10
Chacarita.....	8	15	10	20	12	25	2	20	5	25

Regresos

	1er. tren fúnebre		2° tren de pasajeros		3° tren fúnebre		4° tren de pasajeros		5° tren fúnebre	
Chacarita.....	8	40	10	40	12	40	2	40	6	
Bermejo.....	8	55	10	55	12	55	2	55	6	15
Talleres.......	9		11		1		3		6	20

Buenos-Aires, Octubre 10 de 1871.

La Administracion.

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

ITINERARIO DE LOS VAPORES

Para el Salto—Saldrá con escala en todos los puertos del Uruguay.

El Rio Uruguay—todos los Martes á las 10. a. m.

Villa del Salto Id id Juéves id id.

Rio de la Plata—Id id Sábados id id.

Para Montevideo—Saldrá:

El Villa del Salto—todos los Lúnes á las 6 p. m.

Rio de la Plata—Id id Miércoles id id.

Rio Uruguay—Id id Sábados id id.

Reciben para todos los puertos, carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete.

Para tomar órdenes de carga, boletos de pasage y otros pormenores ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera Cangallo 30.

o13. p15.